

Lunes

26 de enero de 2026

Año 6 | Edición N° 1293 | 25 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.637 +0,21 % ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMpra \$ 3.604 VENTA \$ 3.749	
EURO	
TRM	\$ 4.277 +0,41 % ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMpra \$ 4.360	VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

GRATIS

¡6 años siendo **Líderes** en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ELECCIONES

Con agenda ciudadana, deportiva y académica, Alfredo Deluque cerró una exitosa jornada en Cali

PÁGINA 7



POLÍTICA

Defensa de Micher Pérez anuncia que no interpondrá recursos y explica el procedimiento para elecciones atípicas en Fonseca

PÁGINA 3

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha lidera acciones para mejorar el manejo integral de residuos sólidos en la ciudad

PÁGINA 6

ALCALDÍA DE RIOHACHA RESCATA “ELEFANTE BLANCO” Y LO PONE AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

PÁGINA 2

PÁGINA 13

MÁS DE 25 CAPTURAS EN MAICAO GRACIAS A LA ESTRATEGIA “MAICAO ES SEGURO”



POLÍTICA

Comfaguajira y la Secretaría de Educación departamental impulsan la Jornada Escolar Complementaria 2026

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Linda Carrillo, joven empresaria guajira que impulsa alianzas internacionales para el turismo comunitario en FITUR 2026

PÁGINA 12

ACTUALIDAD

Corpoguajira y Comfaguajira fortalecen alianzas por el bienestar de la población guajira

PÁGINA 14



Niña wayuu de 10 años murió tras ser atropellada por un vehículo que huyó del lugar

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



Hombre fue asesinado con arma de fuego dentro de una vivienda en el barrio 31 de Octubre, en Riohacha



PÁGINA 26

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



Administración Distrital entregó a la comunidad una obra que permanecía inconclusa y en abandono desde hace 14 años

Alcaldía de Riohacha rescata “elefante blanco” y lo pone al servicio de la comunidad

La Administración Distrital de Riohacha entregó oficialmente a la comunidad el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de la urbanización Lomas del Trupillo, una obra que permaneció inconclusa y en estado de abandono durante más de 14 años y que hoy se convierte en un espacio digno para la atención integral de la primera infancia.

El CDI abrirá sus puertas el próximo 9 de febrero y beneficiará a más de 120 niños y niñas entre los cero y cinco años de edad, quienes podrán acceder a una infraestructura adecuada para su formación, cuidado y bienestar.

La recuperación y puesta en funcionamiento de esta obra fue posible gracias a la gestión del alcalde Genaro Redondo Choles, quien, junto a su equipo de gobierno y con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, lideró las acciones necesarias para su adecuación y entrega definitiva al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad encargada de su operación.

En un emotivo acto de entrega, líderes comunales, ediles y vecinos del sector recorrieron las instalaciones del CDI, que fueron reparadas y acondicionadas por la Alcaldía Distrital para garantizar condiciones seguras y óptimas para la atención de la niñez.

“Para nosotros es muy satisfactorio entregar este CDI, porque hemos trabajado durante varios meses con la Contraloría y la comunidad para repararlo y ponerlo en funcionamiento después de tanto tiempo. Le pedimos a la ciudadanía que se convierta en guardiana de esta obra”, expresó el secretario General de la Alcaldía, Julio Maya Márquez.

El funcionario destacó



que esta infraestructura, puesta al servicio del ICBF, no solo permitirá atender necesidades de alimentación, educación y bienestar, sino que también brindará mayor seguridad a los niños y sus familias. “Hasta el año pasado, muchos padres debían desplazarse, incluso atravesando la vía Riohacha-Valledupar, para acceder a programas de primera infancia”, señaló.

El CDI, ubicado en la urbanización Lomas del Trupillo, comuna 8, al sur de la ciudad, tiene capacidad para cerca de 120 niños y niñas y beneficiará a familias de las comunas 8, 10 y 4, que confluyen en este punto estratégico del Distrito.

Por su parte, May Bellini Badillo, directora regional (e) del ICBF, indicó que el centro iniciará operaciones el 9 de febrero y que ac-

tualmente se adelanta un proceso de gestión para completar la dotación total del CDI. “Estamos en la consecución de aportantes para garantizar que el centro cuente con todo lo necesario para recibir a los niños y niñas de este sector”, afirmó.

La satisfacción de la comunidad fue evidente durante el acto, en el cual se entregaron reconocimientos especiales al secretario General, Julio Maya Márquez; al secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Jaime Brugés Moreno; a la directora regional (e) del ICBF, a funcionarios de la Contraloría General en La Guajira y a líderes comunitarios.

“Agradecemos a la Alcaldía de Riohacha y a sus secretarios General y de Infraestructura, porque cumplieron el compromiso



que aquí hizo el alcalde Genaro Redondo de habilitar este CDI”, expresó Freddys Castilla, presidente de la Junta de Acción Comunal de Lomas del Trupillo.

A su vez, el perso-

ro distrital de Riohacha, Yeison Deluque Guerra, destacó el cumplimiento del mandatario con la comunidad. “Hace un año el alcalde Genaro Redondo se comprometió con la gente y hoy cumple. Esta es una obra que la ciudadanía venía reclamando desde hace varios años y que debe ser cuidada por todos”, señaló.

Con la entrega de este Centro de Desarrollo Infantil, la Administración Distrital que lidera Genaro Redondo Choles reafirma su compromiso con la niñez, el desarrollo social y la recuperación de obras abandonadas, promoviendo espacios seguros y adecuados para la educación, la nutrición y la garantía de los derechos de la primera infancia.



La Alcaldía de Riohacha entregó el CDI de Lomas del Trupillo, obra recuperada tras 14 años, para beneficiar a la primera infancia.

Alianza por la educación

Comfaguajira y la Secretaría de Educación departamental impulsan la Jornada Escolar Complementaria 2026



Comfaguajira y Secretaría de Educación lanzan Jornada Escolar Complementaria 2026 para beneficiar a 1.460 estudiantes en La Guajira.

La Dra. Diana Tello Córdoval, directora administrativa de Comfaguajira, en compañía de su equipo de trabajo, sostuvo una reunión institucional con la Dra. Rosa Ena Soto Gámez, secretaria de Educación Departamental de Secretaría de Educación Departamental de La Guajira, con el objetivo de socializar la oferta del Programa Jornada Escolar Complementaria 2026, una iniciativa orientada al fortalecimiento de la formación integral de la niñez y juventud del departamento.

Durante este espacio

de diálogo y articulación interinstitucional, se celebró la firma del acta de operación, que permitirá atender a 1.460 niños, niñas y jóvenes en las diferentes modalidades que integran la Jornada Escolar Complementaria, entre las que se destacan Música, Bilingüismo, Danza, Tecnología, Deportes y Ambiental. Este programa impactará positivamente a instituciones educativas certificadas y no certificadas en los distintos municipios del departamento de La Guajira, ampliando las oportunidades de aprendizaje y desa-

rrollo de habilidades para los estudiantes.

A través de esta alianza estratégica, Comfaguajira y la Secretaría de Educación Departamental continúan aunando esfuerzos para promover espacios educativos complementarios que fomenten el talento, la creatividad, la inclusión y el aprovechamiento del tiempo libre. Con este trabajo conjunto, Comfaguajira reafirma su compromiso con una educación integral, pertinente y de calidad, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo sostenible del territorio guajiro.



Proceso jurídico tras la anulación de la elección en Fonseca

Defensa de Micher Pérez anuncia que no interpondrá recursos y explica el procedimiento para elecciones atípicas en Fonseca

El abogado Gustavo Vergara Medina, defensor del alcalde saliente del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, confirmó que no se interpondrá ningún recurso ante la Sección Quinta del Consejo de Estado, tras la decisión que anuló la elección del mandatario local.

"No acudiremos a ningún recurso ante la Sección Quinta del Consejo de Estado; es lo que por ley nos corresponde", expresó Vergara Medina, quien además señaló que Pérez Fuentes acató el fallo del alto tribunal con cividad política, al considerar que en el país las decisiones judiciales deben respetarse, aun cuando no se comparan.

El jurista explicó que, una vez la Sección Quinta del Consejo de Estado remita el proceso al Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, se deberá notificar al gobernador del departamento, Jairo Aguilar.



Del que, para que proceda con el encargo de la Alcaldía de Fonseca.

Según lo indicado, el gobernador podrá designar inicialmente a un funcionario de la misma administración municipal o a un funcionario de la Gobernación de La Guajira. Posteriormente, deberá solicitar una tercera al Movimiento Alternativo Alianza Social Indígena (ASDI), con el fin de expedir el decreto mediante el cual se nombre un alcalde designado.

En el mismo acto administrativo, el mandatario departamental deberá convocar y fijar la fecha para la realización de las elecciones atípicas, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Vergara Medina puntualizó que este es el procedimiento establecido por la ley para garantizar la continuidad administrativa y el ejercicio democrático en el municipio de Fonseca.

Elecciones 2026 #LaGuajiraElige

Dibulla, Mingueo y La Punta demuestran respaldo masivo a Martha Peralta Epiyú, camino al Senado de la República

En el marco de la campaña de la Esperanza, la senadora y candidata al Senado de la República, Martha Peralta Epiyú, desarrolló una exitosa agenda política en el municipio de Dibulla y en los corregimientos de Mingueo y La Punta de los Remedios, donde recibió un respaldo ciudadano masivo y expresiones de apoyo a su labor legislativa.

En Dibulla, la senadora fue recibida por una extensa caravana que recorrió la cabecera municipal, reflejo del acompañamiento popular y del respaldo al proyecto político que lidera. Posteriormente, sostuvo encuentros con la comunidad, líderes sociales, agrupaciones y organizaciones locales.

Uno de los momentos más significativos de la jornada se vivió en Mingueo, donde Martha Peralta Epiyú fue declarada hija ilustre de este corregimiento, en reconocimiento a su compromiso con el territorio y, especialmente, por sus gestiones en materia de agua potable, destacando el impulso que ha venido dando a la construcción del acueducto, una obra largamente esperada por los mingueños.

Durante la agenda también fueron inauguradas



Martha Peralta Epiyú recibe respaldo masivo en Dibulla y es declarada hija ilustre de Mingueo.

dos sedes de campaña, una en la cabecera municipal de Dibulla y otra en La Punta de los Remedios, que se consolidan como espacios de organización y participación ciudadana.

Al cierre de la jornada,

municipio y su gente.

Finalmente, es importante mencionar que, Martha Peralta Epiyú reiteró en cada intervención la importancia de pedir el tarjetón de Senado Indígena el próximo 08 de marzo y

marcar el 201 del partido MAIS, como una apuesta por fortalecer la representación indígena y popular en el Congreso de la República, como lo ha venido haciendo hasta ahora: #ConLaMantaBienPuesta.





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Todo se encuentra listo desde el punto de vista de su organización para un Consejo Extraordinario de Seguridad

Que se realizará mañana martes liderado por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, teniendo como epicentro el Palacio de La Marina. Se le extendió invitación al ministro de Defensa, Pedro Sánchez, y a toda la cúpula militar del Gobierno Nacional. Este Consejo de Seguridad de carácter extraordinario se hace a raíz de que en esta sección del país se están presentando olas de crímenes que atentan contra la seguridad de la ciudadanía. Y en ese orden de ideas, la criminalidad está "disparada" en Maicao, Uribia, Manaure, Fonseca, San Juan del Cesar, Albania, Barrancas y en el Distrito de Riohacha. Se anota que el gobierno departamental hace esfuerzos para que en este Consejo de Seguridad Extraordinario esté presente el ministro de Defensa, Pedro Sánchez. ¡Habrá que esperar!

En el municipio de Fonseca están desesperados por las elecciones atípicas sin darse cuenta de que la Sentencia del Consejo de Estado que anuló la elección del alcalde Micher Pérez todavía no está ejecutoriada

Y habrá que esperar los recursos que por ley le corresponden al burgomaestre por intermedio de su abogado apoderado, Gustavo Vergara Medina. Podrían ser los recursos de nulidad del proceso, aclaración o adición de la misma providencia. Aunque el abogado demandante José Manuel Abuchaipe Escolar, quien "tumbó" al alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, asegura que todos esos recursos mencionados con anterioridad son sujetos de resolver lo más rápido posible y las elecciones atípicas en el municipio de Fonseca no tienen reversa alguna. También se anota que el alcalde saliente Micher Pérez recibió con mucha hidalguía la noticia de la Sentencia que le anuló su elección, a pesar de que no la comparte en ningún sentido de la palabra. ¿Se realizarán elecciones atípicas en el municipio de Fonseca? ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La senadora de la República, Martha Peralta Epiyuu, denuncia que se viene una arremetida brutal contra su candidatura para las elecciones del 8 de marzo

Así lo evidenció en las redes sociales cuando en su cuenta de X se expresó de la siguiente manera: "A mis contradictores no les salió el tiro. No logramos que la gente se tragara sus mentiras y ahora los mismos de siempre preparan otro ataque mediático, cargado de injurias, sin una sola prueba y sin ningún sustento legal. Esto no es periodismo ni justicia: es un montaje. Un show desesperado para intentar frenar una campaña que crece y una victoria que ya ven venir. A mis contradictores les duele que el pueblo despertó, que ya no les creen y que el cambio va a seguir fuerte en el Congreso de la República". "Que los tengan claro: no nos van a intimidar, no nos van a callar y no nos van a sacar del camino. Vamos con la verdad, con la gente y rumbo a la victoria. ¡Los noto asustados!" Terminó diciendo la senadora de la República y aspirante a la reelección, Martha Peralta Epiyuu. ¡Y... Listo el Pollo!

Las críticas contundentes del senador Alfredo Deluque Zuleta hacia el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, no se detienen

En esta oportunidad se refiere a las lanchas ambulancias compradas por el Gobierno Nacional para ser donadas al hospital San José de Maicao. El senador Alfredo Deluque Zuleta manifiesta que esas lanchas ambulancias no son la solución definitiva para La Guajira, son un pañito de agua tibia frente a la urgente necesidad de terminar la pavimentación de la carretera que conduce a la extensa Alta Guajira. Y reitera que en Maicao no hay ni río ni mar. Pero si existe la posibilidad de que se termine la pavimentación de la carretera a la Alta Guajira cuyo estudio está definido y el presidente Gustavo Petro Urrego, se comprometió en su campaña a ejecutar esta obra. "Van tres años de estar solicitando la ejecución de esta obra y hasta el momento no se ha logrado absolutamente nada". Puntualizó el senador de la República y aspirante a su reelección, Alfredo Deluque Zuleta. ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Samuel Lano Robles se mostró preocupado por la actual situación de los residuos sólidos en la capital de La Guajira

Corpoguajira impulsa acuerdos para enfrentar puntos críticos de basura en Riohacha

Durante una mesa técnica realizada en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), el director general Samuel Lano Robles, el alcalde del Distrito de Riohacha, Gennaro Redondo, y funcionarios de la empresa Interaseo coordinaron acciones inmediatas y consolidaron acuerdos interinstitucionales para hacer frente a la problemática de los residuos sólidos en la ciudad.

En el encuentro, las entidades revisaron el diagnóstico actual, el cual evidencia afectaciones derivadas de la disposición inadecuada de residuos en 27 puntos críticos identificados en la capital guajira.

A partir de este análisis, se avanzó en la formulación de un plan de choque para intervenir de manera prioritaria las zonas señaladas, con el objetivo de reducir los impactos ambientales y sanitarios que generan estos focos de contaminación y que ponen en riesgo la salud de los habitantes.



Corpoguajira, Alcaldía de Riohacha e Interaseo acuerdan plan de choque contra puntos críticos de residuos sólidos.



Como parte de los compromisos, se acordó fortalecer una estrategia pedagógica dirigida a la ciudadanía, orientada a promover mejores prácticas en la separación y disposición adecuada de los residuos, complementando las acciones de educación ambiental que adelanta Corpoguajira en los 15 municipios del departamento.

El director de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, destacó la importancia del trabajo articulado para mitigar esta problemática que viene afectando a Riohacha.

"Hace poco, a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental, iniciamos una campaña de control, inspección y seguimiento ambiental en los 15 municipios del departamento, con el fin de evaluar la problemática asociada a la inadecuada disposición de residuos sólidos", señaló.

Explicó que este plan de acción contempla visitas técnicas, verificación de puntos críticos, registros fotográficos, requerimientos institucionales y la revisión del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Planes de Ges-

tión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

"Esta estrategia responde al incremento de basureros a cielo abierto, la disposición clandestina de residuos en zonas urbanas y rurales, y el manejo inadecuado de desechos en áreas ambientalmente sensibles", precisó.

Durante la mesa técnica, la empresa Interaseo se comprometió a revisar y ajustar los puntos de recolección en Riohacha, optimizar los tiempos de barriado y mejorar los procesos operativos, incluyendo la ubicación de bolsas blan-

cas en sectores priorizados, con el fin de facilitar el depósito adecuado de los residuos y reducir su acumulación en la vía pública.

Finalmente, Corpoguajira reiteró que los avances institucionales deben ir acompañados del compromiso ciudadano, por lo que hizo un llamado a la comunidad a reciclar desde casa, separar adecuadamente los residuos y evitar arrojar basura en calles, esquinas o espacios no autorizados, prácticas que inciden directamente en la limpieza urbana, la salud pública y el bienestar del territorio.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"El nombramiento de un quinto agente interventor para la empresa Air-e es una falta de respeto para con los usuarios del servicio de energía eléctrica en cuatro departamentos de la Costa Caribe colombiana"

Son apreciaciones del exministro de Minas y Energía, Amílcar Acosta Medina, quien reiteró además que si la empresa Air-e ha tenido cuatro agentes interventores y va para el quinto, demuestra que la intervención ha sido inestable y fallida. También expresó el ex presidente del Congreso que los cambios constantes reflejan falta de rumbo, decisiones más políticas que técnicas, y la ausencia de una solución estructural, lo que termina agravando la crisis en lugar de resolverla. Ello prueba y comprueba que la intervención de Air-e no ha funcionado y que el problema es estructural, no de personas. "Esta es una falta de respeto para con los usuarios de los departamentos del Atlántico, Magdalena y La Guajira, a los que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios está llamada a proteger por norma constitucional y de acuerdo con la misma Ley 142 de 1994". ¡Y no se diga más!

Un amplio recorrido hizo en las últimas horas un candidato a la reelección a la Cámara de Representantes

Se trata de Juan Loreto Gómez Soto quien se fue de visita en el Distrito de Riohacha y logró reunirse y conseguir el apoyo de la ex concejal de esta ciudad capital, Janeth Raigoza. Janeth, le hizo una numerosa reunión con hombres y mujeres que manifestaron votar por el candidato del Partido Conservador marcado con el número 101 en el Tarjetón Electoral. "Juanlo", en Maicao y en el corregimiento de Carrapipa, sostuvo nuevas reuniones y adquirió serios compromisos para trabajar por los intereses de esa región fronteriza con Venezuela. "Estoy a tiro de "AS" para lograr la reelección el 8 de marzo y los compromisos adquiridos los vamos a cumplir a partir del 20 de julio cuando se inicia un nuevo periodo constitucional del Congreso de la República. Lo reafirmó ante sus electores el representante a la Cámara y con aspiraciones de reelectistas, Juan Loreto Gómez Soto. ¡Y... Listo el Pollo!

"No acudiremos a ningún recurso ante la Sección Quinta del Consejo de Estado; es lo que por ley nos corresponde"

Son expresiones del abogado Gustavo Vergara Medina, quien actuó como defensor del alcalde saliente del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes. Dijo, además, el diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, que el alcalde Micher Pérez Fuentes acató la decisión del Alto Tribunal con mucha ciudadanía política, en el sentido de que en este país, en verdad, los fallos judiciales hay que aceptarlos, así no sean partidistas. El abogado Gustavo Vergara Medina también expresó lo siguiente: "Ahora, se espera que la Sección Quinta del Consejo de Estado le devuelva el proceso al Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira; le notifique al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, para que este, inicialmente, encargue en la alcaldía de Fonseca a un funcionario de la misma administración; o encargue a un funcionario de la gobernación de La Guajira y luego le solicite una terna al Movimiento Alternativo Alianza Social Indígena, ASI, para que el mandatario seccional pueda también expedir el decreto nombrando un alcalde designado y en el mismo decreto debe convocar y fijar la fecha de las elecciones atípicas, en asocio con la Registraduría Nacional del Estado Civil". Puntualizó el abogado fonsiquero, Gustavo Vergara Medina. ¡Y... Listo el Pollo!

Exitosa programación de la pretemporada de carnaval en el Distrito de Riohacha 2026

Fue el pasado fin de semana. Inicialmente, con un desfile multicolor por las principales calles de la ciudad y con el liderazgo de la reina central, Geraldine Vargas Palacio, y la reina infantil, Mariangela Peñarranda Riveira. Esta programación la realizó la Fundación Carnaval de Riohacha, presidida por Luz Darys Mejía Obredor. En segunda instancia, se realizó la grandiosa y espectacular "Noche de Cumbiamba", en el estadio de softball, en homenaje a Abigail Griego de Brito. Esta programación la organizó y realizó la Corporación Carnaval de Riohacha, con el liderazgo de Mercedes Quintero de Maya. Cabe destacar que, en el desfile del pasado sábado, brillaron con luz propia las diferentes comparsas, especialmente la de la Universidad de La Guajira, cuya reina es Shaylin Joachi y su rey momo, Ezequiel Julio. Ante lo expuesto con anterioridad, por ningún motivo se deberían suspender los carnavales de Riohacha de 2026 por parte del Gobierno Distrital. Más bien, se necesita su total respaldo y el apoyo irrestricto de la fuerza pública, para que estas festividades populares se realicen en el marco de una normalidad posible. ¡Y que no se moleste, el Dr. Joselito Carnaval, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



"Reiteramos el llamado a las autoridades municipales para que adopten medidas urgentes, estructurales y sostenibles": Samuel Lanoa Robles

Corpoguajira inicia proceso sancionatorio ambiental por crisis de residuos sólidos en Maicao

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) ordenó el inicio de un proceso administrativo sancionatorio ambiental contra el municipio de Maicao, debido a la persistente e inadecuada disposición de residuos sólidos en múltiples puntos críticos del casco urbano, situación que ha generado graves afectaciones ambientales y riesgos para la salud pública.

La decisión fue formalizada mediante el Auto N.º 006 del 16 de enero de 2026, expedido por la Subdirección de Autoridad Ambiental, tras constatar el incumplimiento reiterado de los requerimientos realizados al ente territorial, pese a múltiples visitas técnicas, informes ambientales y quejas ciudadanas registradas desde el año 2019.

El subdirector de Autoridad Ambiental, Jorge Palomino, explicó que, de acuerdo con los informes técnicos que sustentan el acto administrativo, se evidenció la permanencia de botaderos satélites de basura en diferentes sectores del municipio, inclu-

yendo espacios públicos, zonas peatonales, corredores viales estratégicos y áreas cercanas a barrios residenciales como Brisas del Parral y Altos del Parral.

"Las inspecciones realizadas en enero y julio de 2025 permitieron verificar la acumulación constante de residuos orgánicos e inorgánicos, la presencia de lixiviados, contaminación visual y, de manera reiterada, quemadas abiertas de basura, algunas de ellas cercanas a vías nacionales, viviendas y zonas de alto tránsito vehicular y peatonal", precisó el funcionario.

Por su parte, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanoa Robles, advirtió que estas prácticas han ocasionado contamina-

ción del aire por la emisión de material particulado, gases producto de la combustión y olores ofensivos, además de la afectación del suelo y riesgos potenciales sobre fuentes hídricas subterráneas.

"Reiteramos el llamado a las autoridades municipales para que adopten medidas urgentes, estructurales y sostenibles, orientadas a eliminar definitivamente los botaderos satélites, fortalecer el control, promover la educación ambiental y garantizar una adecuada gestión de los residuos sólidos en el municipio de Maicao", señaló.

El proceso sancionatorio se fundamenta, entre otros aspectos, en el incumplimiento de las obligaciones legales relacionadas

con la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo las metas del componente de aprovechamiento establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Corpoguajira indicó que, pese a los requerimientos formales y a las respuestas remitidas por la administración municipal, no se evidencian acciones sostenidas ni soluciones de fondo que permitan erradicar la problemática, la cual ha sido calificada técnicamente como de riesgo crítico, debido a su persistencia en el tiempo y a la magnitud de las afectaciones ambientales identificadas.

Los informes técnicos advierten que la situación representa un riesgo grave para el medio ambiente y la salud de la población.



Samuel Lanoa Robles, director general de Corpoguajira.

al generar molestias respiratorias, dolores de cabeza, náuseas, proliferación de vectores, deterioro del paisaje urbano y posibles afectaciones a la seguridad vial, por la reducción de la visibilidad ocasionada por el humo de las quemas.

Adicionalmente, se alertó sobre la cercanía de algunos puntos críticos a infraestructura sensible, como tuberías de gas, lo que incrementa el riesgo de emergencias de mayor magnitud.

La Corporación precisó que el inicio del proceso sancionatorio se realiza en estricto cumplimiento de la Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2387 de 2024, así como de la normativa ambiental vigente, reafirmando su compromiso con la protección del ambiente y el derecho constitucional de los ciudadanos a gozar de un entorno sano.





"Eso no es una solución definitiva para La Guajira, es un pañito de agua tibia frente a la necesidad real de terminar la carretera a la Alta Guajira"

Senador Alfredo Deluque cuestiona compra de lanchas ambulancia para Maicao

El senador de La Guajira, Alfredo Deluque Zuleta, se pronunció sobre el polémico caso de la adquisición de lanchas ambulancia destinadas al Hospital San José de Maicao, un tema que ha generado amplio debate y se ha viralizado en redes sociales.

La controversia surge debido a que Maicao

es un municipio fronterizo que no cuenta con mar ni ríos, lo que ha despertado cuestionamientos sobre la pertinencia de este tipo de inversión para el territorio.

A través de sus redes sociales, el dirigente político manifestó que esta medida no responde de manera estructural a las necesidades del departamento. "Lanchas ambulancia para Maicao: un munici-

“
Eso no es una solución definitiva para La Guajira, es un pañito de agua tibia frente a la necesidad real de terminar la carretera a la Alta Guajira"

cipio sin mar ni río. Eso no es una solución definitiva para La Guajira, es un pañito de agua tibia frente a la necesidad real de terminar la carretera a la Alta Guajira", afirmó Deluque Zuleta.

El senador insistió en que el departamento requiere soluciones de fondo que garanticen el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente en zo-



Alfredo Deluque Zuleta, senador de La Guajira.

nas apartadas como la Alta Guajira, donde las dificultades de movilidad continúan siendo una de las principales barreras para la atención médica.

Encuentro adelantado en la ciudad de Santa Marta

Director de Corpoguajira articula acciones con Corpamag y Corpocesar

El director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, sostuvo un encuentro de trabajo con los directores de Corpamag, Alfredo Martínez, y de Corpocesar, Adriana García, con el propósito de articular estrategias conjuntas con las comunidades indígenas de los tres departamentos.

Durante la reunión se analizaron los alcances del Decreto No. 1275 de 2024, mediante el cual se asignan competencias en materia ambiental a las Autoridades Indígenas, destacando su importancia para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los territorios.

Asimismo, se definieron actividades para avanzar



en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) del río Ariguani, y se concertó una agenda de trabajo conjunto orientada a la implementación de los Planes de Acción Institucionales correspondientes a la vigencia 2026.

Para el director de Corpoguajira, el encuentro resultó fundamental, ya que permitió consolidar un trabajo articulado entre las corporaciones, con el objetivo de garantizar la protección de los recursos naturales y los ecosistemas de la región.



Corpoguajira, Corpamag y Corpocesar articulan acciones ambientales con comunidades indígenas para la vigencia 2026.

Con las entidades de Corpoguajira e Interaseo

Alcaldía de Riohacha lidera acciones para mejorar el manejo integral de residuos sólidos en la ciudad

Con el objetivo de fortalecer el manejo de los residuos sólidos y mejorar las condiciones de limpieza urbana, el alcalde Genaro Redondo Choles lideró una mesa de trabajo con la empresa Interaseo y la autoridad ambiental Corpoguajira, en la cual se definieron acciones operativas, pedagógicas y ambientales de impacto inmediato para la ciudad.

Durante el encuentro se socializó el diagnóstico actualizado del servicio de aseo, el cual identifica 27 puntos críticos asociados a la disposición inadecuada de residuos sólidos en diferentes sectores de Riohacha.

A partir de este análisis, las entidades acordaron la implementación de un plan de choque orientado a priorizar la atención de estas zonas, reducir los ries-

gos ambientales y sanitarios, y optimizar los tiempos de barrio y recolección.

El alcalde Genaro Redondo Choles señaló que el enfoque de esta estrategia está orientado a ordenar la operación del servicio y promover la responsabilidad ciudadana.

"Estamos tomando decisiones concretas para mejorar el manejo de los residuos en la ciudad. Esto implica ajustar la operación, intervenir los puntos más sensibles y, al mismo tiempo, trabajar con la comunidad para que las soluciones sean sostenibles. Una ciudad limpia no depende solo del servicio, también del compromiso de todos", afirmó el mandatario.

En la reunión participaron José Ricardo Trujillo, gerente general de Interaseo, y Samuel Lano Robles, director general de



Alcaldía de Riohacha, Interaseo y Corpoguajira definieron plan de choque para intervenir 27 puntos críticos de residuos sólidos en la ciudad.

Corpoguajira. Como parte de los compromisos operativos, Interaseo anunció la reducción de los tiempos de barrio y recolección, la revisión y reorganización de los puntos de recolección, así como la ubicación estratégica de bolsas blancas como medida temporal de ordenamiento.

La empresa aclaró que esta acción no busca incentivar una mayor disposición

de residuos, sino evitar acumulaciones prolongadas en el espacio público y mejorar la eficiencia del servicio.

Desde el componente ambiental, Corpoguajira se vinculó a la estrategia mediante el acompañamiento técnico, el seguimiento a los puntos priorizados y la implementación de acciones medibles de control, orientadas a disminuir los

impactos sobre el suelo y el paisaje urbano de Riohacha.

En el componente pedagógico, las entidades acordaron desarrollar jornadas de sensibilización comunitaria en distintos barrios, con énfasis en la separación en la fuente, los horarios de recolección y la disposición adecuada de los residuos. Estas acciones se reforzarán de manera preventiva antes del 2 de febrero, en el marco de las fiestas de la Virgen de los Remedios, periodo de alta generación de residuos en la ciudad.

Con esta articulación institucional, la Alcaldía de Riohacha avanza en una estrategia integral que combina mejoras operativas, control ambiental y educación ciudadana, con el objetivo de consolidar una ciudad más ordenada, limpia y saludable.

Elecciones 2026 #LaGuajiraElige

En su gira nacional

Con agenda ciudadana, deportiva y académica, Alfredo Deluque cerró una exitosa jornada en Cali

En el marco de su gira nacional por el Pacífico colombiano, el senador Alfredo Deluque culminó con un balance altamente positivo su jornada en Cali, una ciudad clave por su liderazgo cultural, su dinamismo económico y su protagonismo en la conversación nacional sobre juventud, empleo y transformación social.

La agenda del senador en la capital mundial de la salsa inició con una rodada ciudadana hasta Cristo Rey, convocada en el marco de **#DeRuta-ConDeluque**, una iniciativa que promueve el uso de la bicicleta como espacio de encuentro, conversación y reflexión sobre ciudad, movilidad y país. La actividad reunió a ciclistas y ciudadanos que acompañaron este recorrido simbólico, desde el cual Deluque destacó el deporte como herramienta de integración y bienestar colectivo.

Durante su visita, el senador también pasó por los micrófonos y pantallas de importantes medios de comunicación regionales y nacionales como Telepacífico, El País, CW, Debates



TV, Cali es Cali entre otros espacios en los que abordó temas de país, su agenda legislativa, el control político ejercido desde el Congreso y la importancia de fortalecer las regiones con visión de futuro.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue el desarrollo de la charla "Superpoderes del Siglo XXI", realizada en el restaurante Tardes Caleñas. Este encuentro, convocado abiertamente a través de redes sociales y con el respaldo de la difusión mediática, buscó abrir una discusión social y académica sobre la urgencia de fortalecer el modelo educativo actual, preparando a niños,



Alfredo Deluque cerró en Cali una agenda ciudadana y académica enfocada en juventud, movilidad, medios y habilidades digitales para el siglo XXI

jóvenes y adultos en habilidades y competencias digitales.

En su intervención, el senador enfatizó en la necesidad de capacitar a la fuerza laboral colombiana

en tecnologías de la información, inteligencia artificial y apropiación digital, como un paso indispensable para cerrar brechas sociales y responder a los retos del mundo moderno.

La charla contó con una participación mayoritaria de jóvenes, reflejando el interés creciente por estos temas, sin dejar de lado el llamado a incluir también a los adultos en los procesos de formación digital.

Deluque, quien venía de cumplir agenda en Quibdó, resaltó la importancia de seguir recorriendo el territorio, escuchando a la gente y construyendo propuestas desde las realidades locales. Con una amplia acogida por parte de los caleños, el senador anunció que continuará su gira nacional llevando una narrativa clara de transformación, oportunidades y cambio de mentalidad para Colombia.

Masiva participación ciudadana acompañó la agenda del senador Alfredo Deluque en Quibdó



El senador Alfredo Deluque cumplió una amplia y exitosa agenda en la ciudad de Quibdó, donde sostuvo encuentros con líderes sociales y comunitarios, participó en reuniones multitudinarias y recorrió casas y comunidades, reafirmando su compromiso con el diálogo directo y el trabajo en territorio.

Durante su visita, el senador escuchó de primera mano las principales inquietudes y necesidades de la ciudadanía, dialogó con distintos sectores del departamento y fortaleció la articulación con liderazgos locales, en espacios construidos desde la cercanía y la confianza.

Asimismo, Deluque atendió a medios locales y regionales, donde compartió

su visión y las líneas centrales de su propuesta, destacando la importancia de que el Chocó tenga mayor visibilidad, voz y respaldo

en la agenda nacional.

Las reuniones y encuentros ciudadanos contaron con una masiva participación, reflejando una convocatoria exitosa y el respaldo de los chocoanos a una propuesta que conecta con las realidades del territorio y se construye desde



Alfredo Deluque desarrolló una agenda territorial en Quibdó, marcada por encuentros comunitarios, diálogo directo y respaldo ciudadano.

la escucha y el contacto permanente con las comunidades.

La agenda en Quibdó dejó un mensaje claro de respaldo ciudadano y cercanía: existe una voluntad colectiva de seguir avanzando en una iniciativa que pone en el centro a la gente, el diálogo y el compromiso de seguir trabajando de la mano con las comunidades.



Acceso a la primera infancia en La Guajira

Bienestar Familiar habilita preinscripciones virtuales y presenciales para educación inicial

Con el propósito de garantizar el derecho a la educación inicial de niñas y niños en el departamento de La Guajira, especialmente en territorios con dificultades de conectividad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informó que el proceso de preinscripción puede realizarse tanto de manera virtual como presencial.

Actualmente, la prematrícula virtual se encuentra habilitada a través del enlace <https://prematricula.icbf.gov.co/>. Sin embargo, con el fin de asegurar que ninguna familia quede por fuera del acceso a los servicios de atención a la primera infancia, el ICBF dispuso una alternativa adi-



May Belliny Badillo Brito, directora del ICBF, seccional La Guajira.

cional para quienes no pueden acceder a plataformas digitales.

Las madres, padres de familia y cuidadores pueden descargar el formato de prematrícula en físico

desde un enlace habilitado por la entidad, imprimirla, diligenciarla y entregarla en las diferentes unidades de atención, una vez estas se encuentren habilitadas para la atención al público.

Esta modalidad aplica

para los servicios de Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, Educación Inicial Propia, Jardines Interculturales, Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Comunitarios FAMI, Hogares Comunita-

rios FAMI BienVenir y Jardines Comunitarios.

De igual manera, las familias que lo requieran pueden acercarse a los centros zonales del Bienestar Familiar en el departamento de La Guajira, donde recibirán el formato de prematrícula en físico y la orientación necesaria para adelantar el proceso.

El Bienestar Familiar reiteró su compromiso con la garantía de los derechos de la primera infancia y señaló que continúa implementando alternativas incluyentes que faciliten el acceso a los servicios de educación inicial, especialmente en las comunidades más apartadas del territorio.



Participación comunitaria y atención en territorio

Un código QR abrió la puerta al agua: ESEPGUA atendió a comunidad rural de Riohacha tras reporte ciudadano

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, ESEPGUA, adelantó una jornada de atención directa en la zona rural del Distrito de Riohacha, luego de recibir un reporte ciudadano a través del código QR que la entidad tiene habilitado para que las comunidades informen fallas, soliciten acompañamiento y gestionen apoyo en materia de agua potable y saneamiento básico.

Según se evidenció en un video institucional, el contacto realizado por la comunidad permitió que el equipo técnico y social de ESEPGUA llegara hasta el sector del corregimiento de Matitas, donde los habitantes expusieron sus principales necesidades, entre ellas la construcción de un pozo, la instalación de redes, el resane de un albergue comunitario y la adecuación de baterías sanitarias, infraestructura de la que actualmente ca-



recen.

Durante la visita, los voceros comunitarios manifestaron su satisfacción por la presencia de la empresa en el territorio y destacaron la importancia de contar con agua potable como un factor que mejora de manera directa la calidad de vida. En el registro audiovisual, los habitantes



señalaron que la llegada del agua representó un momento de alegría colectiva para la comunidad, luego de años de carencias en el servicio.

Por su parte, la gerente de ESEPGUA, Andreina García, explicó que la estrategia del código QR permite escuchar de primera mano a las comunida-

des y responder con acciones concretas. Indicó que llevar agua potable no solo implica infraestructura, sino bienestar y vida para las familias rurales, y reiteró el compromiso de la empresa de continuar recorriendo el territorio para identificar necesidades y avanzar en soluciones sostenibles en agua y saneamiento básico.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2025
disponible desde el sábado, 27 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





La Guajira, memoria, sed y dignidad en tiempos de elección



Por: **Delia Rosa Bolaño Ipuana**
La Pluma Dorada de la Guajira

a Guajira no puede votar con amnesia. Colombia no puede mirar hacia otro lado.

Estamos en tiempo electoral, sí. Pero, sobre todo, estamos en tiempo de memoria. Este 8 de marzo, cuando cada guajiro y cada colombiano tenga en sus manos el tarjetón para elegir senadores y representantes a la Cámara, no estaremos marcando solo un número: estaremos decidiendo si seguimos condenados a la sed, al hambre y al olvido, o si por fin elegimos la dignidad.

La Guajira lleva décadas siendo administrada por los mismos apellidos, las mismas familias, los mismos clanes políticos que aprendieron a gobernar desde la comodidad del poder y no desde el dolor del territorio. Han utilizado la necesidad, han manipulado la ignorancia inducida, han negociado la dignidad del pueblo indígena wayuu con la complicidad de líderes locales que, a cambio de migajas, entregaron votos, conciencias y futuro.

No podemos olvidar porque olvidar también es una forma de traición aquella época oscura en la que, tras decisiones políticas

nacionales como la firma que permitió que las regalías dejaran de sostener a la Alta Guajira, el hambre y la sed se volvieron paisaje cotidiano.

¿Dónde estaban entonces los representantes de La Guajira?

¿Dónde estaban los señadores que hoy vuelven a tocar las puertas de las rancherías?

No estaban.

Y cuando estaban, no les importó.

Lo que sí les importó fue el manejo de la riqueza: el carbón, el gas, el viento, el mar, el presupuesto, los contratos. Así se montaron gobernadores, alcaldes y congresistas: dejando afiches en las rancherías, promesas vacías en los discursos y hambre real en los

platos.

Pero algo cambió.

El pueblo guajiro despertó.

Y ese despertar tiene nombre propio: Martha Peralta Epieyú.

La mujer de la manta bien puesta.

Hoy, quienes guardaron silencio durante años de muerte por desnutrición, levantan la voz para atacar. Les duele Martha Peralta porque los reemplaza. Les duele porque desmonta la mentira histórica de que el indígena solo sirve para votar y callar.

Martha Peralta no llegó desde los apellidos de siempre ni desde los pactos oscuros. Llegó desde el territorio, desde la palabra indígena, desde la presencia constante. Llegó

gracias a una oportunidad histórica que el Gobierno Nacional le dio a La Guajira, y La Guajira entendió que no podía desaprovecharla.

Mientras otros solo "calentaron silla" en el Congreso, Martha Peralta ha estado aquí. En gestión permanente. Defendiendo reformas que dignifican al pueblo: la reforma laboral, la reforma pensional. Acompañando procesos que hoy son vida concreta, como el hospital campamento improvisado de Nazaret hoy esperanza real o las lanchas ambulancia que salvan vidas en el extremo norte, aunque las critiquen quienes jamás pensaron en soluciones porque no fueron idea suya.

Hablan de investigaciones, de supuestos delitos,

de tráfico de influencias, como si sus propias hojas de vida no estuvieran manchadas por condenas, procesos y escándalos.

Pero el pueblo ya no calla.

Esta no es una columna más.

Es una crónica de hambre, de sed y de dignidad.

Es la voz de un pueblo que dice basta.

Este 8 de marzo no se vota solo por una persona.

Se vota por romper años de manipulación política.

Se vota por no volver atrás.

Se vota por la esperanza con raíces.

Maíz 201.

Martha Peralta Epieyú.

Por ella, por todos y por la Guajira que merecemos.



«La situación del hambre en Colombia sí es crítica» Se pronuncian Bancos de Alimentos de Colombia frente a polémica por informe de la FAO



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

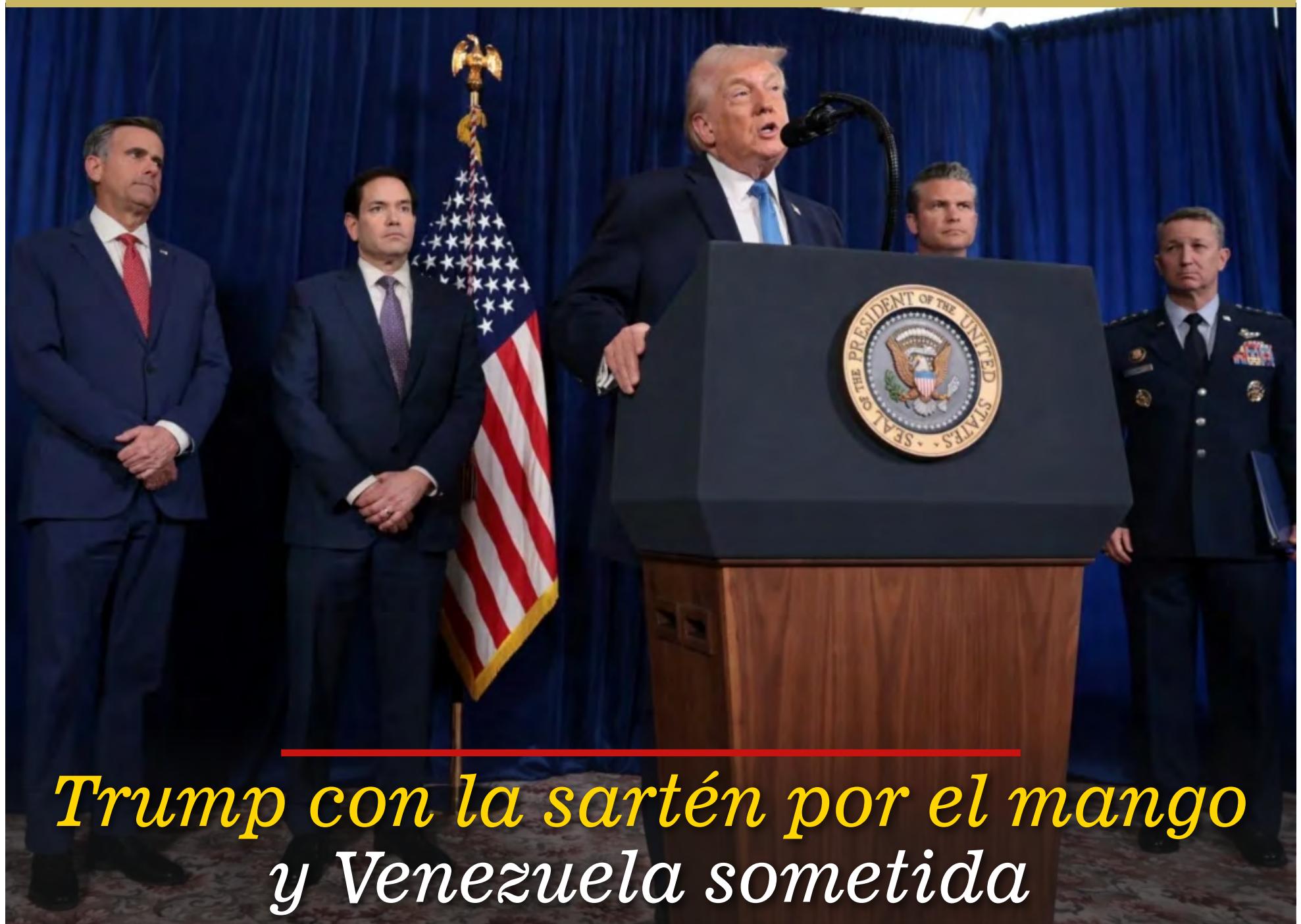
contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Trump con la sartén por el mango y Venezuela sometida

La caída de Maduro no significó el advenimiento de la democracia, sino un reacomodo pragmático del poder bajo la batuta de la Casa Blanca.



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

El fin del dictador

Todavía retumba el eco de la cinematográfica operación de la Fuerza Delta que culminó con la captura y extracción de Nicolás Maduro. Donald Trump logró lo que parecía imposible: sacar al dictador del Palacio de Miraflores, no con votos ni retórica diplomática, sino mediante una posición de fuerza que dejó claro quién dicta las reglas cuando los intereses estratégicos están sobre la mesa.

Pero la historia no termina con el jefe en una celda de Nueva York. Maduro está preso, pero la "culebra" -el chavismo- sigue viva. El socialismo del siglo XXI, ese híbrido autoritario de modelo cubano y petrodólares inventado por Chávez, ha demostrado una capacidad de mutación asombrosa.

El reacomodo del régimen

Tras la salida de Maduro, la estructura de poder sobreviviente se ha reagrupado con rapidez. Delcy Rodríguez (antigua vicepresidenta) funge como presidenta interina; Vladimir Padrino (ministro

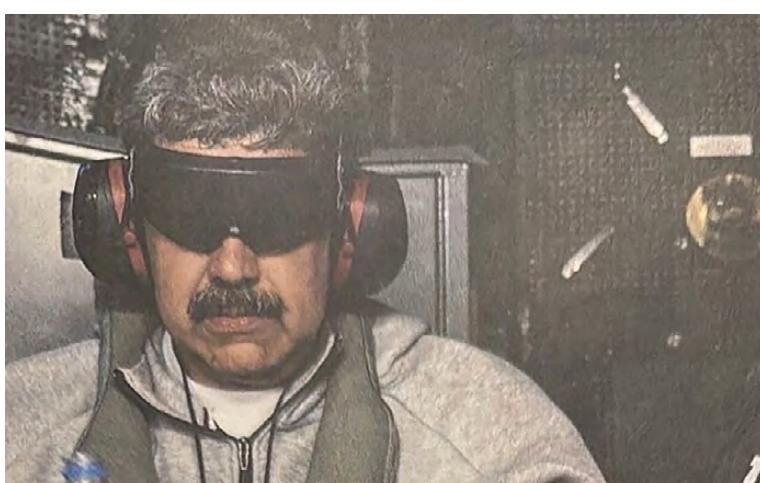
de Defensa), Diosdado Cabello (ministro del Interior, inteligencia y represión) y Jorge Rodríguez (presidente de la Asamblea Nacional) no han soltado las riendas: simplemente han aceptado un nuevo jinete. El poder en Venezuela no cambió de manos por convicción democrática, sino por condiciones de supervivencia dictadas desde Washington.

No hubo una ruptura institucional ni una transición libertaria: hubo un ajuste de cuentas. El chavismo entendió que, sin su cabeza visible, debía adaptarse para evitar la aniquilación. Por su parte, Estados Unidos comprendió que no necesitaba demoler el edificio estatal para tomar el control de los servicios y recursos.

Delcy: La obediencia como estrategia

La hoy presidenta interina, alineada con las directrices de Washington desde su juramentación, ha emitido señales inequívocas de sumisión. La destitución del mayor general Javier Marcano Tábata -excomandante de la Guardia de Honor de Maduro- y del empresario Álex Saab no son meros trámites administrativos: son ofrendas políticas.

Son mensajes claros: el chavismo residual permanece en el poder, pero bajo vigilancia permanente y con un margen de manio-



bra reducido al mínimo. La gran incógnita es si Rodríguez tendrá la voluntad -o el permiso- para purgar a los verdaderos pilares del régimen, Padrino López y Cabello, tal como lo exige la hoja de ruta estadounidense.

El control remoto de Trump

Fiel a su pragmatismo empresarial, Donald Trump no necesita una ocupación militar prolongada ni administrar el caos de un país en ruinas. Le basta con controlar las válvulas: sanciones que se abren o cierran, licencias petroleras a discreción y flujos financieros bajo llave.

En este tablero, el chavismo gobierna pero no decide. La paradoja es mordaz: aquellos que escupieron contra el «imperio», hoy condecoran a John Ratcliffe, director de la CIA y arquitecto de la Opera-

factores reales del poder: la fuerza pública y el legislativo. Washington prefirió la Pax americana: decapitar al régimen y pactar con los sobrevivientes.

Un futuro bajo tutela

Mantener a venezolanos al mando formal, pero condicionados por decisiones externas, resultó ser la opción más segura para la Casa Blanca. Es una soberanía de papel. El chavismo dejó de desafiar al imperio para aprender a convivir con él, transformándose en un protectorado moderno.

Al final, está es la vieja diplomacia de Washington: el garrote y la zanahoria. Una táctica de sometimiento que sigue fielmente el precepto de Theodore Roosevelt: hablar con suavidad mientras se empuña un gran garrote. Lo ocurrido envía un mensaje brutal al mundo: cuando Estados Unidos decide actuar, no siempre busca libertad; busca estabilidad y control.

La ideología es el decorado: el interés nacional es la obra principal. Hoy, Venezuela no juega la partida: apenas mueve las fichas que el dueño del tablero le permite tocar.

Pero que no se engañen Delcy y sus aliados pensando que su estancia será permanente. Cuando hayan cumplido su misión y Washington ya no los considere útiles, los pondrán de patitas en la calle.



Por: Arcesio Romero Pérez

N en los atardeceres guajiros es común ver a los cacheguas merodeando las esquinas del mercado, los billeteros y las oficinas de tránsito. Son criaturas hábiles, astutas, especialistas en el arte de la sobrevivencia sin principios ni nómina fija. Pero no nos equivoquemos: no son una anomalía. Son, más bien, una metáfora ambulante de lo que ha sido la política guajira en las últimas décadas.

El cachagua, por definición popular, es aquel que vive del ingenio, del "deme un chance, mijo". No tiene contrato, pero sí contactos. No tiene nómina, pero sí un padrino. Su capital no es económico, sino relacional. Y aunque duerma en una hamaca prestada, siempre tiene un plan para el próximo almuerzo. Su ética es la del instante, su moral, la del apuro. Pero lo más revelador no es su astucia, sino su honestidad implícita: no promete transformar el mundo; solo busca sobrevivir en él. Ahora bien, ¿acaso

no es esta la misma lógica que rige a buena parte de nuestra clase política? ¿Acaso no vemos a candidatos que, sin haber leído jamás un plan de desarrollo, prometen hospitales como si fueran arepas recién salidas del fogón? ¿No asistimos cada cuatro años a la metamorfosis de dirigentes comunitarios en contratistas de obras fantasma, con la misma naturalidad con que un cachagua se convierte en "asesor" de un concejal recién electo?

La diferencia radica no en la esencia, sino en la escala. El cachagua opera en lo micro: te consigue un carné, un cupo en un programa social, un permiso irregular. El político, en cambio, opera en lo macro: te ofrece un puesto, un subsidio, una obra pública... a cambio de tu voto, tu silencio o tu complicidad. Ambos viven de la necesidad ajena. Ambos construyen su poder sobre la precariedad del otro. Y ambos se mueven en la informalidad del favor, en la economía del compromiso verbal, en la ética del "ya tú sabes".

El cachagua sabe que su supervivencia depende de

la necesidad ajena. El político, también. Uno ofrece resolver un trámite a cambio de un "agradecidito"; el otro ofrece un puesto o un subsidio a cambio de un voto. Ambos operan en la informalidad del favor, en la economía del compromiso verbal, en la ética del "ya tú sabes". La única diferencia es que al cachagua lo persiguen los inspectores de Policía, mientras que al político lo protegen los fueros.

Lo irónico -y trágico- es que el cacheguismo no es solo una práctica callejera: es un modelo de gobernanza. Un sistema donde lo institucional se doblega ante lo personal, donde lo colectivo

se sacrifica en el altar de lo particular. Donde la meritocracia es una farsa y el nepotismo, una norma. Donde los recursos del Sistema General de Regalías -disenados para cerrar brechas estructurales- se convierten en moneda de cambio electoral, en botín de guerra entre clanes políticos que apenas disimulan su desprecio por la bioculturalidad wayuu y afrodescendiente y su derecho a participar en las asignaciones directas.

Pero no todo es cinismo. Hay en el cachagua una rebeldía implícita, una crítica silenciosa a un Estado ausente que obliga a inventarse la vida. En cambio, el po-

lítico guajiro -ese ser que emerge cada cuatro años con traje nuevo y promesas viejas- no es rebelde: es cómplice. Cómprilce de un orden que prefiere repartir migajas antes que construir justicia; que financia campañas con las mismas arcas que deberían alimentar a los niños wayuu desnutridos.

Así las cosas, uno se pregunta: ¿quién es más honesto? ¿El cachagua que te dice de frente que necesita un "palito" para comer, o el político que te abraza en la plaza mientras firma contratos opacos en Bogotá? Lo cierto es que mientras sigamos normalizando el cacheguismo como estrategia de vida, seguiremos legitimándolo como estrategia de poder. Y así, entre favores y chapuzas, seguiremos enterrando bajo el polvo guajiro no solo los sueños de los jóvenes, sino también la posibilidad de una política distinta: una que no se pare en nada a un cachagua... ni en lo bueno, ni en lo malo.

Porque La Guajira no necesita más cacheguas... ni políticos que se les parezcan, sino más justicia y más instituciones.



La mala hora del petróleo en Colombia



Por: Amykar David Acosta Medina

El petróleo está pasando por su mala hora en Colombia y ello a consecuencia de la política del actual gobierno presidido por Gustavo Petro, quien no oculta su aversión por el mismo. En su programa de gobierno y en su Plan Nacional de desarrollo se dejó establecido "que no se otorgarán nuevas licencias para la exploración de hidrocarburos". Y fue más lejos al firmar en el marco de la COP 28 en noviembre de 2023 el Tratado de no proliferación de los combustibles fósiles, con el cual se comprometió a "cero exploración nueva" y "cero proyecto de explotación nueva en el mundo".

Equivocadamente el Presidente Petro asume que el mundo está dejando de consumir el petróleo y que al seguir apostándole al mismo "a lo que va para abajo, pues vamos sencillamente con los ojos abiertos al abismo". Pero la realidad es otra: en 2023, por primera vez el consumo de petróleo en el mundo superó la barrera de 100 millones de barriles al día, el año pasado consumió 103 millones y según la Agencia Internacional de Energía (AIE) se estima en 105 millones en 2025. Razón tiene la reputada escritora Virginia Wolf cuando afirma que "es más fácil matar a un fan-



tasma que a una realidad" y este es el caso.

El consenso alcanzado en las sesiones de la Conferencia de las partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático va en el sentido de ir tomando distancia de los combustibles fósiles, pero el Presidente Petro optó por ir más allá, dándole la espalda. La Hoja de ruta de la Transición energética no puede ser la misma en aquellos países que dependen de las importaciones de crudo que en aquellos otros en los que, como Colombia, dependen no de las importaciones sino de extraerlo y exportarlo. De allí que la propia Conferencia llegó a la conclusión de que el compromiso de los países con sus metas de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero en su lucha contra el Cambio climático aunque solidaria y compartida es diferenciada!

Bien dijo William Thomas que "si las personas definen situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias". Definitivamente las palabras tienen poder. Ello

explica que aunque el Gobierno para justificar y sostener con terquedad aragonesa su posición de descartar la firma de nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, pese a las precarias reservas con las que cuenta Colombia, aduce que con esta decisión no se está impidiendo dicha actividad en el país, sin embargo el número de taladros activos en Colombia se redujo entre el 27% y el 30% entre los años 2023 y 2024. Y el número de pozos exploratorios se redujeron el 33% en 2024. Ello explica también la caída del sector de Minas y canteras - 5% en 2024, -10% en el primer trimestre de este año y - 5.7% en el tercer trimestre. Lo cierto es que el volumen de las reservas vienen en caída libre y con ellas también la producción, que sigue siendo modesta.

Además, en los últimos dos años la Inversión extranjera directa (IED) experimentó una caída histórica del 30.5%, sólo en 2025 fue del 14%, afectada mayormente por el declinamiento de la inversión en el sector minero

- energético, que concentra el 75.8% de la misma, la cual se desplomó el 26.7%. Esto explica en gran medida la contracción de este sector, el cual pasó de representar el 5.9% del PIB en la década pasada a sólo el 3.5% actual! Y ello no se ha dado por generación espontánea. Esto obedece en gran medida al freno, al desestímulo y al castigo por parte del Gobierno de los cuales viene siendo objeto la industria de los hidrocarburos.

Primero fue la reforma tributaria de 2022 (Ley 2277) la que le estableció nuevas sobretasas (hasta 10-15%), le eliminó beneficios como la deducibilidad de las regalías y el CERT y amplió el impuesto al carbono. Posteriormente, amparado en la declaratoria de la conmoción interior en el Catatumbo (Decreto 062 de 2025) se le impuso un impuesto del 1% sobre la extracción y venta de hidrocarburos.

Y, como si lo anterior fuera poco, en virtud del Decreto 572 de 2025 se anticipó el pago de la autorretención en la fuente del 2026 al tiempo que se incrementó su porcentaje del 5.6% al 7%, afectando de paso la liquidez y el flujo de caja de las empresas. Pero, faltaba la cereza del pastel, acaba el Gobierno de decretar la emergencia económica (Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025) impone un nuevamente el impuesto especial del 1% a la extracción y venta del petróleo, justo en momentos en los que su precio se viene descolgando en los mercados internacionales y

por lo tanto el margen para las empresas, empezando por ECOPETROL, es cada día menor.

Podemos afirmar, entonces, que los pésimos registros del desempeño de este sector, no se han dado por generación espontánea. En este contexto, preocupa sobremanera el rumbo de la estatal petrolera ECOPE-TROL limitada en su margen de acción por la política de gobierno de descartar la firma de nuevos contratos de exploración y producción de hidrocarburos por su aversión a estos, en momentos en los que completa prácticamente tres años con sus utilidades en caída libre, se distrae del core de su negocio que son los hidrocarburos para invertir en proyectos eólicos fallidos en los que ha comprometido cuantiosas inversiones.

Renunció, además, por presión de su Junta directiva y ésta por presión del propio Presidente Petro a un excelente negocio, como lo era la adquisición de 30% del proyecto Oslo en la misma cuenca del Permian, del cual insiste con terquedad aragonesa el Presidente en que ECOPETROL debe desinvertir y retirarse, por razones eminentemente ideológicas. La preocupación es mayor, ahora que se avecinan nuevos cambios en su Junta directiva en la próxima asamblea de la empresa en marzo, cuando se espera la llegada de nuevos integrantes, activistas varios de ellos y alineados con el pensamiento y las directrices del Presidente Petro.



Importantes logros desde España

Linda Carrillo, joven empresaria guajira que impulsa alianzas internacionales para el turismo comunitario en FITUR 2026

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, realizada en Madrid, la joven empresaria guajira Linda Carrillo, fundadora de Anaschontours, participó como representante del departamento de La Guajira, con el objetivo de promover el turismo comunitario y fortalecer la proyección internacional del territorio.

Durante su presencia en el evento, Carrillo sostuvo reuniones comerciales y participó en ruedas de negocio con operadores y agencias de Latinoamérica y Europa, avanzando en negociaciones estratégicas para la comercialización de experiencias turísticas en La Guajira, con énfasis en el turismo cultural, comunitario y de naturaleza. Estas alianzas permitirán que viajeros internacionales accedan a rutas diseñadas directamente con comunidades locales, garantizando beneficios económicos para las familias del territorio y promoviendo un modelo de turismo sostenible e inclusivo.

En el marco de la feria, la empresaria también visitó el stand de Colombia (3C02), donde se realizó el lanzamiento de la nueva campaña de la Gobernación de La Guajira, "This Land Still Lives", iniciativa orientada a posicionar al departamento como un destino vivo, diverso y con identidad propia ante los mercados internacionales.

Anaschontours, agencia fundada en 2022, se ha consolidado como una operadora de turismo comunitario que ofrece experiencias personalizadas integrando hospedajes locales, guías comunitarios, gastronomía tradicional y recorridos culturales, contribuyendo de manera directa al desarrollo económico de comunidades wayuu y rurales del departamento.

Con 25 años, Linda Carrillo se proyecta como una joven líder y emprendedora del sector turístico regional. La participación de Anaschontours en FITUR 2026 representa un paso clave en la internacionalización del turismo comunitario de La Guajira y abre nuevas oportunidades para las comunidades aliadas en términos de empleo, emprendimiento local y preservación cultural.



Linda Carrillo representó a La Guajira en FITUR 2026, promoviendo el turismo comunitario y alianzas internacionales para el desarrollo sostenible del territorio.



Siempre informado aquí **Guajira News** **Guajira News** **Guajira News**

El balance lo entregó el alcalde Miguel Felipe Aragón González

Más de 25 capturas en Maicao gracias a la estrategia “Maicao Es Seguro”

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, entregó un balance alentador sobre los operativos que vienen adelantando de manera conjunta la Policía Nacional y el Ejército Nacional en el municipio.

Estas acciones se enmarcan en la estrategia “Maicao Es Seguro”, orienta-

tada a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana.

El mandatario local destacó que, “gracias al trabajo articulado y coordinado con la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en lo que va del año se han logrado más de 25 capturas, como resultado de los operati-

vos de control, vigilancia y prevención desarrollados en el municipio”.

De igual manera, Aragón González señaló que “estos resultados reflejan el compromiso permanente de la Administración Municipal con la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra la delincuencia”.



Consejo Departamental de Cultura de La Guajira abre convocatoria pública para la Gerencia del Fondo Mixto de Cultura

CONVOCATORIA PÚBLICA



Gobernación de La Guajira

Gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira
Periodo 2026 – 2030

Consejo Departamental de Cultura de La Guajira



El Consejo Departamental de Cultura de La Guajira abrió oficialmente la convocatoria pública para la conformación de la terna de aspirantes a la Gerencia del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, para el periodo 2026-2030, de conformidad con el Acuerdo No. 001 de 2026.

Este proceso tiene como objetivo garantizar una selección transparente, participativa y basada en el mérito, que permita fortalecer la gestión institucional del Fondo Mixto y contribuir al desarrollo del sector cultural y artístico del departamento.

La convocatoria está dirigida a artistas y profesionales universitarios con experiencia mínima de cinco (5) años en gestión cultural y administrativa, que hayan nacido o residido en el de-

partamento de La Guajira por un periodo no inferior a cinco años y que cumplan con los requisitos establecidos en el acto administrativo.

Los aspirantes deberán presentar su hoja de vida con los respectivos soportes, certificaciones de experiencia, una propuesta estratégica para el fortalecimiento del Fondo Mixto, certificados de antecedentes, paz y salvo y declaración juramentada de no inhabilitaciones o incompatibilidades legales.

Cronograma del proceso

- Apertura de la convocatoria:
Jueves 22 de enero de 2026.
- Cierre de inscripciones:
Viernes 13 de febrero de 2026, a las 6:00 p.m.
- Reunión de la Comi-

sión del Consejo Departamental de Cultura para verificación de requisitos:

Jueves 19 de febrero de 2026.

• Publicación de resultados de preselección:

Viernes 20 de febrero de 2026.

• Sustentación de propuestas ante el Consejo Departamental de Cultura:

Jueves 26 de febrero de 2026.

• Sesión de deliberación y conformación de la terna:

Jueves 5 de marzo de 2026.

Las hojas de vida y documentos requeridos deberán enviarse al correo electrónico direccionculturaguajira@laguajira.gov.co, o entregararse en las instalaciones del Centro Cultural de La Guajira, en la ciudad de Riohacha, ubicado en la Av. El Estudiante, Cra 15 #1-40.

Acciones que serán lideradas por Samuel Lano Robles, director general de la Corporación

Del 26 al 29 de enero, Corpoguajira celebrará el Día Mundial de la Educación Ambiental

Corpoguajira conmemorará este 26 de enero el Día Mundial de la Educación Ambiental, una fecha que resalta la importancia de la educación como herramienta fundamental para promover prácticas sostenibles y la protección del entorno natural.

En el marco de esta conmemoración, la Corporación invita a la comunidad a participar en una agenda de actividades de sensibilización ambiental que incluye talleres sobre el manejo de residuos sólidos y la separación en la fuente, la inauguración de la Estación



Corpoguajira conmemoró el Día Mundial de la Educación Ambiental con una agenda pedagógica orientada a promover prácticas sostenibles y protección del entorno

IA de Biodiversidad y una jornada especial con muestras ambientales en el centro de la ciudad.

Asimismo, del 26 al 29 de enero se desarrollarán encuentros, talleres y charlas orientadas a fortalecer la cultura ambiental en Riohacha, en articulación con los integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Contra las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra, al mando de alias Nain

Ejército Nacional intensifica perifoneo en La Guajira para promover el sometimiento a la justicia de grupo armado ilegal

Tropas del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.º 1, con el apoyo del Batallón de Movilidad y Maniobra N.º 1 del Ejército Nacional, intensificaron las actividades de perifoneo en el departamento de La Guajira, con el objetivo de invitar a los integrantes del grupo armado organizado Autodefensas Conquistadoras de la Sierra, también conocidas como Los Pachencas, a someterse a la justicia.

Estas acciones hacen parte de las estrategias operativas y preventivas

que adelanta el Ejército Nacional para debilitar las estructuras criminales que delinquen en la región, en especial aquellas lideradas por alias 'Nain' y alias 'Bebecita', identificados como cabecillas de esta organización ilegal.

Las maniobras se vienen desarrollando de manera sostenida desde hace más de 15 días en distintos puntos estratégicos del departamento, con el propósito de promover el sometimiento voluntario, facilitar la acción de la justicia y contribuir a la recuperación de la seguridad en el terri-



Ejército intensifica perifoneo en La Guajira para promover el sometimiento de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra.

torio.

Cabe recordar que, en recientes operaciones militares, las autoridades hallaron vehículos, equipos de comunicación, armas y municiones en zona rural del municipio de Dibulla, elementos que presuntamente pertenecerían a este grupo criminal que opera en esta zona de La Guajira.

Con estas acciones, el Ejército Nacional reafirma su compromiso de proteger a la población civil, debilitar a los grupos armados organizados y fortalecer la seguridad y la tranquilidad en el departamento.

Ambas entidades se preparan para trabajar de manera articulada este año 2026

Corpoguajira y Comfaguajira fortalecen alianzas por el bienestar de la población guajira

Con el propósito de seguir fortaleciendo alianzas estratégicas en beneficio de la comunidad, se realizó un encuentro institucional entre el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, y la directora administrativa de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba.

De acuerdo con Comfaguajira, esta reunión tuvo como finalidad "seguir fortaleciendo alianzas por el bienestar", consolidando el trabajo articulado entre ambas entidades para el desarrollo de iniciativas conjuntas.

La Caja de Compensación Familiar informó que su directora administrativa, la Dra. Diana Tello Córdoba,



sostuvo un encuentro estratégico con el director de Corpoguajira, enfocado en avanzar en acciones que



Corpoguajira y Comfaguajira fortalecen alianzas institucionales para el bienestar de la comunidad guajira.

Edgar Andrés y Goyo Gutiérrez presentan "Con la punta del palo", una versión live con sabor a Carnaval

El vallenato vuelve a encender la fiesta con el lanzamiento de "Con la punta del palo", la nueva apuesta musical de Edgar Andrés junto a Goyo Gutiérrez en el acordeón, una versión live cargada de energía, tradición y espíritu carnavalero.

Este lanzamiento corresponde a una grabación en vivo realizada originalmente por el maestro Farid Ortiz, que ha sido reencauchada y reinterpretada por Edgar Andrés y Goyo Gutiérrez, dándole un aire fresco, joven y actual, sin perder la esencia auténtica del vallenato que ha marcado generaciones.

La canción conserva la fuerza del acordeón y la parranda tradicional, pero con una interpretación renovada que conecta con el público actual, especialmente en el marco de las fiestas de Carnaval, donde la alegría, el baile y la música en vivo se convierten en protagonistas.



'Con la punta del palo' se presenta como una canción pensada para la fiesta, la calle y la parranda.

El tema fue mezclado y masterizado por el ingeniero Javier Mugno en reconocidos estudios de Valledupar, logrando un sonido limpio, potente y fiel a la vibra live que caracteriza esta producción.

"Con la punta del palo" se presenta como una canción pensada para la fiesta, la calle y la parranda, reafirmando a Edgar Andrés y Goyo Gutiérrez como una dupla que respeta la raíz del vallenato, pero apuesta por una proyección

joven y actual del género.

El sencillo ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales y hace parte de la propuesta musical que los artistas vienen presentando para esta temporada de Carnaval.



El Festival de la Leyenda Vallenata anuncia la programación musical para el jueves 30 de abril

Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella regresan al Parque de la Leyenda Vallenata junto a Danny Ocean, Peter Manjarrés e Iván Villazón, en respuesta al masivo respaldo del público.

Tras el éxito en ventas de la noche del viernes 1º y sábado 2 de mayo, el Festival de la Leyenda Vallenata anuncia oficialmente la programación musical para el jueves 30 de abril, ampliando una edición que ya se perfila como una de las más memorables de su historia.

El protagonista de esta nueva noche será nuevamente el artista **Silvestre Dangond**, quien regresa al Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujo' para continuar celebrando el cierre de su tour 'El Último Baile', una gira que marcó un antes y un después en el vallenato contemporáneo, gracias a su inolvidable reencuentro con **Juancho de la Espriella**, y que hoy es considerado un hito para el género y para la música colombiana.

Este show adicional surge como una respuesta directa a la alta demanda del público, que agotó en tiempo récord la disponibilidad del 1º de mayo, confirmando que el sentimiento vallenato sigue más vigente que nunca, y que el Festival de la Leyenda Vallenata continúa siendo el gran punto de encuentro entre generaciones.

La noche del jueves 30 de abril estará acompañada además por dos voces fundamentales del vallenato: **Iván Villazón** y **Peter**

Manjarrés, artistas que han marcado la historia del género y que se suman a esta celebración para reforzar el espíritu tradicional y emotivo que define al Festival de la Leyenda Vallenata.

A este encuentro se une **Danny Ocean**, una de las figuras más influyentes del pop y la música urbana latinoamericana, quien aportará una energía fresca y global, ampliando el diálogo musical del evento y reafirmando la capacidad del Festival de encontrarse con otros sonidos sin perder su esencia.

El 30 de abril se convierte así en el punto de partida de una edición histórica del Festival de la Leyenda Vallenata: una noche donde el vallenato contemporáneo, las voces legendarias y la música internacional se encuentran en un mismo escenario, marcando desde el primer acorde el inicio de una celebración que une tradición, emoción y evolución.

Con esta nueva fecha, el Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y El Binomio de Oro de América, reafirma su espíritu: honrar la tradición, celebrar la evolución y seguir escuchando a un público que hace del vallenato una historia viva.



Cronograma oficial

30 DE ABRIL: Donde el vallenato contemporáneo y la música internacional convergen.

Silvestre Dangond & Juancho de la Espriella - El Último Baile

Danny Ocean

Iván Villazón

Peter Manjarrés

1º DE MAYO: Una celebración llena de recuerdos, sentimiento y tradición.

Silvestre Dangond & Juancho de la Espriella - El Último Baile, la Despedida

Guayacán Orquesta

Jean Carlos Centeno

2 DE MAYO: La gran noche del homenaje y la coronación del nuevo Rey Vallenato.

El Binomio de Oro de América (Israel Romero)

J Balvin

El Churo Díaz

Elder Dayán

FICHA DEL EVENTO
- Fecha: 30 de abril, 1 y 2 de mayo

- Lugar: Parque de la Leyenda Vallenata - Valledupar
- Boletería: <https://tuboleta.com/es/gira/festival-de-la-leyenda-vallenata-2026>

Enalteciendo el legado del vallenato

El Festival de la Leyenda Vallenata, el cual nació en el año 1968 continúa su misión de conservar y promover el vallenato tradicional, integrando las expresiones costumbristas que conectan hasta con audiencias juveniles.

La versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata, contará con concursos de acordeón en sus distintas categorías, canción vallenata inédita, piquería mayor e infantil, pintura infantil, desfiles de piloneras, conversatorio, y el tradicional recorrido de Jeep Willys Parranderos, entre otras actividades.

Valledupar se prepara del 29 de abril al 2 de mayo de 2026, para recibir a miles de visitantes en una grandiosa celebración cultural, folclórica y musical que unirá tradición, memoria y evolución en una sola voz, la del vallenato que sigue escribiendo su propia historia y contando detalles de la vida diaria.

Se vende lote

900 mts

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



La obsesión por el cuerpo perfecto en el gimnasio pone en riesgo la salud juvenil bajo una condición compulsiva

La vigorexia se volvió una problemática creciente en el entrenamiento y lleva a jóvenes a adoptar hábitos extremos.

Dentro de los gimnasios, una preocupación silenciosa está cobrando fuerza entre jóvenes que buscan transformar su cuerpo. La vigorexia, también conocida como dismorfia muscular, es una condición que se manifiesta cuando la obsesión por ganar músculo y alcanzar un aspecto físico ideal se vuelve el centro de la vida cotidiana.

Lo que comienza como una rutina saludable puede, para muchos, transformarse en una fijación difícil de frenar. Quienes experimentan esta condición suelen sentirse insatisfechos con su imagen, sin importar los resultados obtenidos o el avance logrado en el entrenamiento. Esta insatisfacción constante empuja a seguir entrenando cada vez más duro y a adoptar hábitos extremos, como dietas rígidas o el consumo desmedido de suplementos.

Especialistas advierten que cada vez son más los jóvenes que, en su esfuerzo por alcanzar ese ideal, pierden de vista los límites saludables. En este contexto, el gimnasio deja de ser solo un espacio para el bienestar y puede convertirse en el escenario de una batalla diaria contra el propio reflejo. La búsqueda de un cuerpo perfecto, lleva a



Especialistas alertan sobre el riesgo de perder los límites saludables en la búsqueda del físico perfecto y el peligro para la salud integral.

muchos a poner en riesgo su salud física y mental.

La dismorfia muscular, lejos de ser un capricho pasajero, es una condición seria que ya afecta a miles de jóvenes y que exige una mirada atenta de la sociedad, aseguran los expertos.

Cuáles son los síntomas de la condición

La vigorexia puede detectarse a través de una serie de signos que van mucho más allá de la simple preocupación por el aspecto físico. En el plano físico, quienes la padecen suelen someterse a rutinas de ejercicio extenuantes, en especial de levantamiento de pesas, que superan los límites recomendados por los profesionales, informa la Alianza Nacional para los Trastornos Alimentarios.

El medio especializado Healthline, destaca que es común que dediquen entre tres y ocho horas diarias a

entrenar o a rituales relacionados con el cuerpo.

Además del exceso de ejercicio, aparecen hábitos alimentarios poco saludables. El doctor Brad Brenner, para el Grupo de Terapia de Washington, revela que las personas restringen drásticamente calorías o eliminan grupos completos de alimentos, priorizando el consumo de proteínas y suplementos.

Esta búsqueda constante de un cuerpo más musculoso puede llevar incluso al uso de sustancias peligrosas como esteroides anabólicos, insulina o hormonas adquiridas sin control médico, lo que incrementa los riesgos.

En el aspecto psicológico, la vigorexia se caracteriza por una insatisfacción persistente con la imagen corporal. Los pensamientos obsesivos sobre el tamaño y la definición de los músculos ocupan buena

parte del día, generando un ciclo de ansiedad y frustración.

En ese sentido, es frecuente que surjan conductas compulsivas, como mirarse al espejo de manera constante o evitarlo por completo, y una autopercepción distorsionada en la que la persona se ve pequeña o débil.

Desde el punto de vista conductual, los expertos aseguran que puede provocar aislamiento social. Quienes la padecen tienden a evitar reuniones, celebraciones o actividades fuera del gimnasio, por temor a perder una sesión de entrenamiento o a romper con su estricta rutina alimentaria. Estas conductas dificultan la vida familiar, laboral y social.

Las consecuencias de la vigorexia

Las consecuencias de la dismorfia corporal pueden ser devastadoras tanto para el cuerpo como para la mente. The Alliance recoge que el exceso de ejercicio, en especial en adolescentes y adultos jóvenes, expone al organismo a lesiones graves: desde fracturas por estrés y distensiones musculares, hasta daños en las placas de crecimiento y rupturas de disco. La fatiga extrema es otra señal frecuente, resultado de llevar

el cuerpo más allá de sus límites naturales.

El abuso de suplementos y sustancias como esteroides anabólicos representa un riesgo adicional. Su consumo sin supervisión médica se ha vinculado con daño hepático, insuficiencia renal, alteraciones hormonales y episodios de agresividad. Además, pueden aparecer cambios de humor bruscos, inmunosupresión y otros problemas físicos derivados de prácticas alimentarias poco equilibradas.

En el plano mental, la obsesión suele profundizar problemas de baja autoestima, ansiedad y depresión. Especialistas advierten sobre la asociación entre vigorexia y pensamientos autodestructivos, incluyendo el riesgo aumentado de suicidio en casos graves, enfatiza Brenner. El aislamiento social y el deterioro de las relaciones personales refuerzan la sensación de insatisfacción y soledad.

Los especialistas remarcan que no es solo una cuestión de vanidad o superficialidad, sino una condición que puede poner en jaque la salud integral de quienes la padecen. La atención oportuna y el acompañamiento profesional resultan clave para prevenir complicaciones a largo plazo.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



MIREMOS A JESÚS

Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha



1. "Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante.

2. puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menoscabando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios".

Hebreos 12.

Este capítulo le sigue al capítulo del gran "Salón de la Fe" de Hebreos 11 y comienza con un "por tanto". Mi profesor del Seminario solía decirnos que cuando encontráramos un "por

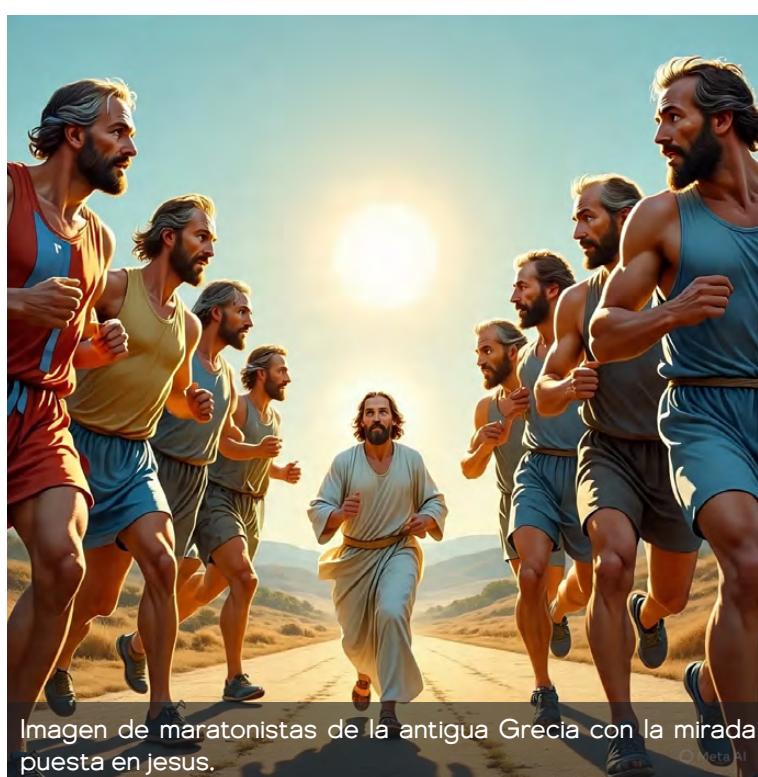


Imagen de maratonistas de la antigua Grecia con la mirada puesta en jesus.

go, la disciplina es una gran forma de amor. Uno de los abusos de los niños más subestimados es simplemente ignorarlos cuando tienen la necesidad de disciplina.

He visto niños y adolescentes rebeldes no nece-

sariamente porque querían hacer el mal sino sólo porque querían la atención de sus padres. Y si esta atención viene en la forma de disciplina, incluso eso se percibe como mejor que nada.

Los niños más maduros

y seguros son los que han encontrado la disciplina amorosa en sus hogares.

La maratón era la estrella de las Olimpiadas de Grecia Antigua. Como los atletas corrían descalzos, y sin ropa, podían ingresar solamente hombres al estadio. La razón por la que corrían sin ropa era para alcanzar la velocidad máxima. Para ganar, debían quitar cualquier cosa que fuera a significar peso.

Así es también en la carrera de la fe. Necesitamos quitarnos la carga de la ley, de la vergüenza y el remordimiento, de la preocupación y de la aflicción, de todo aquello que nos puede atar. Cuando nos despojamos del viejo hombre, nos vestimos del nuevo hombre y seguimos la verdad y la justicia (Ef. 4:22-24), podemos acabar el camino de la fe y obtener la corona de victoria.

Los creyentes enfocamos nuestra vista en Jesucristo y anhelamos la gloria de la resurrección de Jesús en la cruz. Dios les guarde.



Maryelet, niña de 10 años arrollada.

Niña wayuu de 10 años murió tras ser atropellada por un vehículo que huyó del lugar

Una menor de 10 años falleció luego de ser atropellada por un vehículo cuyo conductor abandonó el lugar sin prestar auxilio. La víctima fue identificada como Maryelet y, según información preliminar, residía junto a sus padres en la comunidad El Colorado, donde cursaba estudios en un centro etnoeducativo de la zona rural.

El hecho se registró en

horas de la tarde del viernes 23 de enero, en la carretera Troncal del Caribe, a la altura del sector de La Cachaca, área rural del distrito de Riohacha.

De acuerdo con la información conocida, la menor se encontraba cerca de la vía cuando fue impactada por un vehículo, quedando a pocos metros del punto del atropellamiento. Personas

de la comunidad que llegaron al sitio verificaron que la niña no presentaba signos vitales.

Posteriormente, familiares de la menor acudieron al lugar y trasladaron el cuerpo hasta su ranchería de origen, conforme a sus usos y costumbres. Las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre este caso.

Motociclista murió tras colisionar con una volqueta estacionada en la Troncal del Caribe

Un motociclista falleció luego de colisionar contra la parte trasera de una volqueta que se encontraba detenida en la vía. El hecho se registró la noche del jueves 22 de enero, alrededor de las 8:00 p. m., en el kilómetro 16 de la carretera Troncal del Caribe, a la altura de la vereda La Gloria, en jurisdicción del municipio de Manaure.

La víctima fue identificada como Segundo Miguel Uriana Ipuana, natural y

residente en Manaure. De acuerdo con la información conocida, el impacto se produjo cuando el motociclista chocó contra el vehículo de carga, lo que le ocasionó la muerte en el lugar.

La volqueta involucrada es de la marca Ford, línea F-750, modelo 1977, color verde, con placas 66MPAG. Según se informó, el vehículo se encontraba fuera de funcionamiento y contaba con conos de señalización ubicados sobre la calzada.

La motocicleta era de marca Bajaj, línea Bóxer, color negro, con placas WFN 48A, y era conducida por la víctima al momento del siniestro vial.

Las autoridades atendieron el reporte y adelantaron las diligencias correspondientes. De manera preliminar, se indicó que el hecho pudo estar relacionado con una posible maniobra inadecuada al momento de conducir la motocicleta.



Hombre fue asesinado a bala mientras conversaba con otra persona en Maicao

Un hombre perdió la vida tras ser atacado con arma de fuego mientras se encontraba conversando con otra persona en un espacio público del municipio de Maicao. La víctima fue identificada como Daiver Luis Blanco González, de 32 años, conocido como "Cochan Bello", nacido en Cartagena y residente en esta localidad fronteriza.

De acuerdo con la in-

formación conocida, Blanco González se encontraba dialogando junto a otro ciudadano, cerca de un vehículo liviano y sobre un puente, cuando dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron al lugar. El parrillero descendió del rodante y disparó en repetidas ocasiones contra la víctima.

La persona que acompañaba a Blanco González huyó del sitio al escuchar

los disparos, mientras que la víctima intentó alejarse del atacante, sin lograrlo. Posteriormente, los agresores escaparon en la motocicleta.

El hecho se registró en la noche del jueves 22 de enero, alrededor de las 8:00 p. m., en la entrada del barrio Villa Mery, específicamente en la carrera 26 con calle 35, en Maicao.

Se conoció que Blanco

González había sido capturado en el año 2017 junto a otras tres personas en Maicao, en un proceso relacionado con el hurto de motocicletas, caso en el que le fue impuesta medida de aseguramiento en centro carcelario.

Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer los móviles del crimen e identificar a los responsables.



Joven fue asesinado a bala cuando ingresaba a una barbería en el barrio Las Tunas

Un joven de 20 años perdió la vida luego de ser atacado con arma de fuego cuando ingresaba a una barbería en el barrio Las Tunas, en el distrito de Riohacha. La víctima fue identificada como César Eduardo Moscote Pimienta, nacido en el corregimiento de La Punta de los Remedios, jurisdicción del municipio de Dibulla.

El hecho se registró minutos antes de las 8:00 de la noche del viernes 23 de

enero, en la carrera 33 con calle 29A. De acuerdo con la información recopilada en el lugar, un hombre que se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, de color negro, seguía al joven a baja velocidad.

Según lo indicado por testigos, cuando Moscote Pimienta se disponía a ingresar al establecimiento, el motociclista se le aproximó y le disparó en varias ocasiones, dejándolo gra-

vemente herido sobre el pavimento.

Personas que se encontraban en el sector auxiliaron al joven y lo trasladaron de inmediato a un centro asistencial, donde posteriormente se confirmó su fallecimiento.

Las autoridades adelantan las diligencias correspondientes e iniciaron las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con el paradero del responsable.



César Eduardo Moscote Pimienta, asesinado.



Alfredo Epiayú Epiayú, asesinado.

Hombre fue asesinado con arma de fuego dentro de una vivienda en el barrio 31 de Octubre, en Riohacha

Un hombre de 32 años fue asesinado con arma de fuego al interior de una vivienda ubicada en el barrio 31 de Octubre, en el distrito de Riohacha. La víctima fue identificada como Alfredo Epiayú Epiayú, quien labraba como vigilante de la empresa Colpensiones.

El hecho se registró alrededor de las 8:00 de la noche del viernes 23 de enero, en una residencia localizada en la calle 44 con

carrera 10A. De acuerdo con la información preliminar, Epiayú Epiayú había llegado minutos antes al lugar en compañía de su cuñada, a quien fue a dejar a la vivienda.

Según relataron personas que se encontraban en el inmueble, un sujeto armado ingresó posteriormente a la casa y avanzó hasta la sala, donde se encontraba la víctima, disparándole en repetidas ocasiones, lo que le causó la muerte en el lu-

gar.

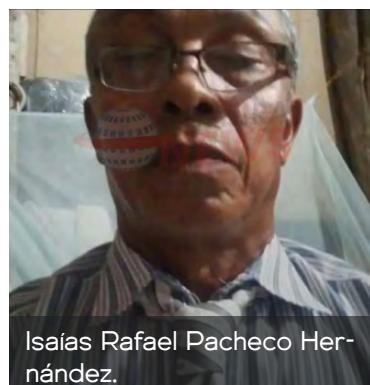
Familiares del fallecido manifestaron que desconocen si la víctima había recibido amenazas o tenía algún tipo de problema reciente, ya fuera relacionado con su actividad laboral o con asuntos personales.

Las autoridades adelantaron las diligencias correspondientes y continúan con las investigaciones para esclarecer los móviles del hecho y dar con el paradero del responsable.

Mototaxista y vendedora de alimentos murieron en ataque armado en Paraguachón

Un hombre y una mujer perdieron la vida tras un ataque armado ocurrido en el corregimiento de Paraguachón, jurisdicción del municipio de Maicao. El hecho se registró en la noche del viernes 23 de enero, en el barrio San Martín, sector Rincón Guapo, cerca de la trocha La Cortica.

De acuerdo con la información conocida, varios sujetos armados llegaron en un vehículo hasta el frente de una vivienda, donde intentaron subir por la fuerza a un hombre. Al oponerse, le dispararon, causándole la muerte en el lugar. La víctima fue identificada como Isaías Rafael Pacheco Hernández, de 50 años, mototaxista, conocido como



Isaías Rafael Pacheco Hernández.



Liceth Susana Cuavas González.

"Pedro", natural de Barranquilla.

Durante el ataque, una mujer que se encontraba en las cercanías resultó herida por un proyectil. Se trataba de Liceth Susana Cuavas González, de 27 años, quien se dedicaba a la venta de alimentos y

estaba frente a su vivienda junto a su cónyuge. La mujer fue trasladada a un centro asistencial, donde falleció posteriormente debido a la gravedad de las heridas.

Según lo reportado, los atacantes también se dirigieron contra la pare-

ja sentimental del hombre fallecido e intentaron dispararle a corta distancia; sin embargo, el arma no se accionó.

Las autoridades adelantaron las diligencias co-

rrespondientes y avanzan en las investigaciones para esclarecer los móviles del ataque, que incluyó un intento de rapto, y dar con la identificación y ubicación de los responsables.

Pistolero alcanzó a un motociclista y lo asesinó a tiros en el barrio Las Tunas, en Riohacha

Un hombre de 38 años perdió la vida tras ser atacado con arma de fuego mientras se movilizaba en una motocicleta por el barrio Las Tunas, en el distrito de Riohacha. La víctima fue identificada como César Luis España Vasilio, residente en esta ciudad.

El hecho se registró aproximadamente a las 5:30 de la tarde del sábado 24 de enero, en la carrera 26 con la avenida El Progreso. De acuerdo con versiones entregadas por

personas del sector, España Vasilio se desplazaba en una motocicleta cuando fue alcanzado por otro vehículo similar, desde el cual le dispararon.

Según la información conocida, el hombre cayó al pavimento tras recibir un impacto de bala en la parte posterior del cráneo y, posteriormente, fue nuevamente atacado por el agresor, lo que le ocasionó la muerte en el lugar.

Testigos señalaron que el presunto atacante se movilizaba en una moto-



César Luis España Vasilio, asesinado.

cicleta, vestía de negro y portaba un casco del mismo color. Tras cometer el hecho, huyó del sitio con rumbo desconocido.

De manera extraoficial se conoció que la víctima había sido capturada en el año 2023 durante un operativo adelantado por el Gaula Militar, en un proceso relacionado con presuntos casos de extorsión. Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido e identificar al responsable.

Administrador de tienda fue secuestrado por hombres armados en Maicao

Un comerciante fue secuestrado por hombres armados en la noche del sábado 24 de enero en el municipio de Maicao. El hecho ocurrió hacia las 9:00 p. m. en la tienda Tabú, ubicada en la carrera 8 con calle 31, en el barrio Ovidio Mejía.

La víctima fue identificada como Jhomar Erley Me-

jía García, de 40 años de edad, administrador del establecimiento. De acuerdo con la información conocida, varios sujetos armados con fusiles llegaron al local cuando los trabajadores recogían la mercancía para cerrar el negocio, amenazaron al personal y se llevaron por la fuerza al comercian-

te.

Según los datos recopilados, los responsables subieron a Mejía García a una camioneta Toyota Hilux de color gris oscuro y huyeron del lugar. La revisión de cámaras de seguridad del sector permitió establecer que el vehículo tomó rumbo hacia la trocha de El Limón-

cito, que comunica con la frontera venezolana.

Se conoció que el comerciante había sido víctima de extorsión en el año 2022. Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para dar con el paradero del secuestrado y de los responsables de este hecho.



Jhomar Erley Mejía García, secuestrado.



Conductor huyó tras chocar contra una casa en la carrera 22 de Riohacha: daños a vivienda quedaron en video

Un conductor abandonó el lugar luego de impactar con una camioneta una vivienda ubicada en la carrera 22 con calle 12B, en el Distrito de Riohacha, hecho que quedó registrado en cámaras de seguridad y que hoy genera afectación a una familia del sector por los daños ocasionados.

El suceso se registró hacia las 5:24 de la mañana de este domingo 25 de enero, cuando una camioneta Toyota Hilux se desplazaba por la carrera 22 y terminó chocando contra la reja del inmueble identificado con el número 12B-16. En los videos se observa cómo el vehículo avanza por el sector y, a una velocidad aparentemente baja, colisiona de frente contra la estructura de aluminio, la cual resultó completamente



Toque las imágenes para ver video de cámaras de seguridad

destruida.

Las imágenes captadas desde distintos ángulos muestran que, antes del impacto, el vehículo mantiene un desplazamiento lento, lo

que permite presumir de manera preliminar que el conductor pudo haberse quedado dormido. Tras el choque, el automotor retrocede y se retira del lu-



Toque las imágenes para ver video de cámaras de seguridad

gar sin que su conductor asumiera responsabilidad por los daños, evitando por fortuna impactar una camioneta de alta gama que se encontraba estacionada en la terraza de la vivienda.

Los residentes relataron que, tras escuchar el fuerte golpe, salieron a verificar lo ocurrido y encontraron la reja totalmente destruida, sin presencia

de la persona responsable. Posteriormente, al revisar las cámaras de seguridad, lograron establecer la secuencia de los hechos y la huida del vehículo.

Ante la magnitud de los daños, la familia afectada decidió hacer públicos los registros de video con el fin de que el responsable responda por los perjuicios ocasionados a la vivienda.

Tres personas capturadas por tráfico de estupefacientes durante operativos en Riohacha

En el marco de las acciones para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en el distrito de Riohacha, unidades de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, adelantaron dos diligencias de registro y allanamiento en sectores de la Comuna 5.

Como resultado de estos procedimientos judiciales, fueron capturadas tres personas y se logró la incautación de sustancias estupefacientes y elementos utilizados para su dosificación y comercialización.



Durante los operativos, las autoridades decomisaron 800 gramos de marihuana, 200 gramos de base de coca y 164 dosis de bazuco.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los capturados presuntamente integrarían un grupo delictivo común organizado que, bajo la modalidad co-

nocida como "outsourcing criminal", ejercía control sobre el almacenamiento, dosificación y expendio de sustancias estupefacientes en distintos sectores de la

Comuna 5 de Riohacha.

Los elementos materiales probatorios obtenidos permitirán fortalecer los procesos investigativos que se adelantan contra esta estructura.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, señaló que estos resultados hacen parte de una ofensiva permanente contra el narcotráfico en la ciudad y que continuarán las operaciones articuladas con la Fiscalía General de la Nación para desarticular organizaciones que afectan la seguridad ciudadana.

**Línea contra el
crimen
Policía Nacional**

314 3587212

Suministre información sobre hechos, cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

**En equipo,
es más efectivo.**



601-5189287 - Bogotá
01 8000 919621 - Línea nacional
fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Por directrices del mandatario Miguel Felipe Aragón González

Alcaldía de Maicao ofrece recompensa de hasta \$200 millones por información que permita la captura de alias "Rafita"

La Alcaldía de Maicao, bajo el liderazgo del alcalde Miguel Felipe Aragón González, anunció una recompensa de hasta 200 millones de pesos por información veraz y oportuna que permita la ubicación y captura de Rafael Andrés Puentes Urdaneta, conocido con el alias de "Rafita", quien es requerido por las autoridades judiciales.

Esta medida hace parte de una ofensiva institucional directa y sin concesiones contra la delincuencia, con la cual el Gobierno Municipal reafirma que la seguridad en Maicao no es negociable y que no habrá tolerancia frente a quienes atenten contra la vida, la convivencia y el orden público.

"Enviamos un mensaje de solidaridad a todos los comerciantes que han sido víctimas de estos grupos delincuenciales. Hoy queremos informarle a la comunidad que todas

las autoridades estamos unificando esfuerzos para atacar frontalmente la delincuencia. Contamos con un importante refuerzo de uniformados y hemos decidido sacar al Ejército a las calles, con una motorizada que estará patrullando los sectores que pretenden ser intimidados", afirmó el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

El mandatario local también informó que los responsables del ataque armado contra un vehículo particular –hecho que quedó registrado en un video difundido en redes sociales– ya fueron capturados, gracias a la articulación efectiva entre los organismos de seguridad.

"No vamos a permitir que estos delincuentes sigan intimidando a los maicaeros. Por eso ofrecemos una recompensa de hasta 200 millones de pesos por información que nos lleve a la captura de

SE BUSCA



RAFAEL ANDRÉS PUENTES URDANETA.
"Alias Rafita"

Alcaldía de Maicao ofrece la suma de hasta

\$200.000.000

por brindar información que permita la captura

Líneas seguras: 301 639 0417
317 896 5612 - 323 272 9679



alias 'Rafita'. Seguiremos trabajando de manera contundente para brindarle seguridad a todos los ciudadanos", puntualizó el alcalde.

La Administración Municipal reiteró su articulación permanente con los organismos de seguridad e investigación, e hizo un llamado directo a la ciudadanía para que colabore suministrando información de manera confidencial y segura, contribuyendo así a la desarticulación de estructuras criminales y al restablecimiento de la tranquilidad en el municipio.

Con esta decisión, la Alcaldía de Maicao ratifica su política de mano firme contra el delito y su compromiso irrestricto con la protección de los ciudadanos y la recuperación de la seguridad en el territorio.

Líneas seguras habilitadas para suministrar información: 301 639 0417, 317 896 5612 y 323 272 9679.

Participaron autoridades como Ejército, Policía, Armada y Fuerza Aérea

Golpe letal al GAO Los Pachenga: caen 132 paquetes de marihuana en aguas de La Guajira

En una operación conjunta entre el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.º 1, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional, las autoridades lograron la incautación de 132 paquetes de marihuana que eran transportados en una lancha por el mar Caribe, en jurisdicción del departamento de La Guajira.

Durante el operativo también fueron incautadas ocho canecas con gasolina y cuatro dispositivos GPS, elementos utilizados para la logística del narcotráfico marítimo.

Según informó la Pri-

mera División del Ejército Nacional, esta acción representa un golpe con-

tundente a las finanzas del GAO Los Pachenga, debilitando de manera significa-

tiva sus economías ilícitas en la región.

Las autoridades reiteraron que los operativos contra la criminalidad continúan de forma sostenida

en municipios estratégicos como Maicao, Uribe, Manaure y Dibulla, con el objetivo de garantizar la seguridad y el control territorial en La Guajira.



En acciones adelantadas por el Ejército Nacional y la Policía Nacional

Tres capturados en Maicao por realizar disparos contra locales comerciales



En el municipio de Maicao, norte de La Guajira, tropas del Grupo de Caballería N.º 10 de la Décima Brigada del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron en flagrancia a tres sujetos que realizaban disparos contra establecimientos comerciales, generando pánico entre la comunidad y poniendo en riesgo la vida de transeúntes.

Durante el operativo de control territorial, las autoridades incautaron un revólver, seis cartuchos, dos teléfonos celulares

y una motocicleta, elementos que quedaron a disposición de las autoridades competentes.

Estas acciones hacen parte de las estrategias de seguridad implementadas para fortalecer la convivencia ciudadana en municipios como Maicao, Manaure, Uribe, Riohacha y Dibulla.

La Primera División del Ejército Nacional informó que los operativos continuarán durante todo el mes de enero, con el objetivo de garantizar la tranquilidad y el orden público en el departamento de La Guajira.



Bad Bunny sorprendió con canción de Diomedes Díaz en su concierto en Medellín

Bad Bunny sorprendió en su primer concierto en Medellín al poner un clásico romántico de Diomedes Díaz, desatando euforia y nostalgia entre sus fans.

Lo que prometía ser una noche de reguetón y perreo masivo terminó convirtiéndose en uno de los momentos más inesperados del año musical en Medellín. En plena primera fecha de su gira en el estadio Atanasio Girardot, Bad Bunny sorprendió al público reproduciendo un clásico de Diomedes Díaz, desatando una ovación que nadie vio venir.

Sí, en medio del show urbano más grande del momento, sonó vallenato.

El concierto arrancó con puntualidad, sobre las 9 de la noche, tras la apertura de la agrupación puertorriqueña Chuwi.

Desde el inicio, la energía fue alta: pantallas gigantes, visuales cinematográficas y una puesta en escena pensada como una gran fiesta latina. Benito apareció entre gritos y celulares en el

aire, y lanzó un mensaje claro: el show era una celebración de unión entre Puerto Rico, Colombia y toda Latinoamérica y lo cumplió.

Bad Bunny se tiró un 'Diomedazo' en pleno show en Medellín

Uno de los segmentos más comentados de la noche llegó cuando las pantallas anunciaron una advertencia: la siguiente canción sería exclusiva para Medellín y no se repetiría en ninguna otra ciudad del tour.

Se apagaron las luces. Silencio. Cuenta regresiva. Y en lugar de un hit urbano, sonaron los primeros acordes de "Tú eres la reina", uno de los temas más emblemáticos de Diomedes Díaz. El estadio explotó.

Miles de personas comenzaron a cantar casi por reflejo, como si la can-

ción estuviera tatuada en la memoria colectiva. Gritos, aplausos, gente abrazándose, otros grabando incrédulos. Por unos minutos, el reguetón se detuvo y el Atanasio se convirtió en una gigantesca parranda vallenata.

En redes sociales, el momento ya tiene nombre propio: el "diomedazo". Más que una simple sorpresa del repertorio, fue un guiño directo a la cultura local. Un gesto de respeto a uno de los íconos más grandes de la música popular colombiana. Y también una forma inteligente de conectar con un público que creció escuchando a Diomedes tanto como a Daddy Yankee.

Después del homenaje, el concierto retomó su ritmo habitual. Bad Bunny siguió con varios de los temas más coreados de su



carrera, mezclando reguetón, trap, salsa y pop latino. En uno de los actos más vistosos apareció sobre la icónica "casita" del escenario, mientras interpretaba otras canciones del setlist que mantuvieron al público saltando sin pausa.

La presentación se extendió por más de dos horas y media, con un estadio lleno de principio a fin y una

producción a gran escala que confirmó por qué el puertorriqueño es uno de los artistas más convocantes del mundo.

Medellín, además, hace parte de las pocas ciudades latinoamericanas con varias fechas consecutivas dentro de esta gira, algo que evidencia el peso del público colombiano en el mapa del artista.



El cantante venezolano Nacho se encuentra en Valledupar grabando con Luisra Solano

Por: Paul Bolaño Saurith

El cantante venezolano Nacho se encuentra en Valledupar realizando una grabación con el acordeonero JK Escoriaza y el joven cantante Luisra Solano.

En la jornada estuvieron además Chide García, Car-

los Rincón, Daniel Baquero 'DBk', aportando su talento.

El artista luego de terminar su jornada de grabación se fue con su equipo de trabajo a degustar unos sándwiches y jugos en la frutería de la bomba de Ava.

Nacho y JK Escoriaza han

publicado en sus redes sociales fotos de la grabación y los momentos de esparcimiento.

Nacho ha sido un artista exitoso impactando con sus canciones Nina bonita, Destino, Me voy enamorando y Vives en mi cabeza.

Bad Bunny rinde homenaje a Yeison Jiménez durante su segundo concierto en Medellín

Durante su segundo concierto interpretó "Aventurero" en honor al cantante fallecido, generando una emotiva reacción del público que coreó la canción mientras el momento fue captado en video y se viralizó en redes sociales.

Durante la noche de este sábado 24 de enero, el cantante puertorriqueño Bad Bunny ofreció su segundo concierto en Medellín como parte de su Debí Tirar Más Fotos World Tour, y en medio del espectáculo sorprendió al público con un homenaje al fallecido cantante colombiano Yeison Jiménez que se volvió viral en redes sociales gracias a un video que captó la emotiva reacción de los asistentes.

El gesto se produjo en un momento especial del concierto, cuando Bad Bunny decidió pausar temporalmente su repertorio para rendir tributo a Yeison Jiménez. Desde el escenario, se interpretó "Aventurero", uno de los temas más icónicos del artista colombiano.

El video que circula en

redes muestra a miles de fanáticos coreando cada palabra del tema, muchos con los celulares en alto grabando el momento, mientras la emoción colectiva llenaba el estadio. De acuerdo con usuarios en redes sociales, la escena refleja no solo la admiración del público por Yeison Jiménez, sino también la capacidad de Bad Bunny para conectar con la cultura musical local durante su gira internacional.

Tras el homenaje, Bad Bunny retomó su espectáculo con "Pitorro de Coco", pero el instante dedicado a Yeison Jiménez fue uno de los más comentados y compartidos, consolidándose como un momento icónico dentro de su paso por Colombia.

Reacciones del público



y la viralización del video

El video del homenaje se viralizó rápidamente en plataformas como X, Instagram y TikTok, con comentarios de los asistentes que describieron el momento como "un acto de respeto" y "una demostración de amor por la música colombiana".

La interpretación de "Aventurero" permitió que

los asistentes conectaran con la memoria de Yeison Jiménez y con un legado musical profundamente arraigado en la cultura colombiana.

Un momento que quedará en la memoria de Medellín

El homenaje a Yeison Jiménez se suma a otros gestos de Bad Bunny du-

rante su primera presentación en Medellín, como la interpretación de "Tú eres la reina" de Diomedes Díaz y la colaboración con Li Saumet de Bomba Estéreo. Sin embargo, el tributo registrado en video durante su segundo concierto ha capturado la atención de la opinión pública, consolidándose como uno de los momentos más emotivos de la gira en Colombia.

El cantante finalizó la noche con un mensaje al público, agradeciendo el cariño recibido y recordando la importancia de disfrutar cada momento de la vida. Sin embargo, para muchos, el instante más memorable seguirá siendo cuando Bad Bunny detuvo su concierto para honrar a Yeison Jiménez, un gesto que demuestra respeto, conexión cultural y emoción compartida.



'Asalto es que al trabajador no le alcance el sueldo para pagar la canasta familiar': presidente Petro

"Siempre los grandes capitales han pensado que pagar impuestos es un asalto. Asalto es impedir que al trabajador no le alcance el sueldo para pagar la canasta mínima familiar para vivir".

Así lo manifestó este domingo el presidente Gustavo Petro en un mensaje publicado en su cuenta de X, en el que se refirió a una declaración del empresario Mario Hernández -recogida por el revista Semana-, quien consideró que "el impuesto del 5% al patrimo-



"Grandes ricos que no pagan impuestos" quieren "ganar es a punta de arruinar la vida familiar de la gente que trabaja": presidente Petro.

nio es un asalto".

El presidente expresó, en este sentido, que "un

verdadero atentado contra la vida de las y los colombianos lo fraguan qui-

nes, en lugares cerrados, tratan de acabar con el salario vital".

"Grandes ricos que no pagan impuestos y por eso quieren derogar el decreto tributario, mientras quieren ganar es a punta de arruinar la vida familiar de la gente que trabaja", sostuvo el jefe de Estado.

Costosos subsidios a la gasolina

En relación con el tema del déficit presupuestal del país, el presidente Petro dijo, en otro mensaje, que

se ha originado por "la estúpida idea de pagar subsidios a la gasolina con el presupuesto nacional".

"El ministro de Hacienda que nombré en el 2022 hizo todo lo contrario al programa de gobierno, que es mandato popular y se cumple", sostuvo el Jefe de Estado.

Y recalcó que subsidiar la gasolina "hoy nos cuesta el déficit presupuestal de Colombia: 70 billones de pesos girados en tres años a los vendedores de gasolina del mundo".

Presidente Petro solicitó a la Fiscalía priorizar investigación contra responsables de crímenes en materia de salud

en X.

El presidente Petro cuestionó que esto ocurra a pesar de que la Constitución ampara el derecho a la salud de todos los colombianos.

"Es que la Constitución de 1991, que ordena el derecho a la salud de todos y todas las colombianas, prevalece en una democracia", agregó.

Asimismo, argumentó que hay situaciones del sistema de salud que ponen en alto riesgo la vida de los colombianos.

En ese sentido manifestó que "el sistema sanitario basado en intermediarios financieros y el monopolio de la importación de medicamentos es altamente



En consejos de ministros y en alocuciones televisadas a los colombianos, el presidente Gustavo Petro se ha referido a las irregularidades del sistema de salud y a defendido los aportes de su Gobierno al sector.

riesgoso".

No es la primera vez que el jefe de Estado se refiere en estos términos al deterioro del servicio de salud a los pacientes, en particular a manos de las EPS priva-

das.

"El sistema de EPS privadas, como aseguradoras financieras, sacrificó el nivel de vida del personal de salud con contrataciones civiles de hambre. Eso

deterioró el servicio a los pacientes de las EPS privadas: no financiaron el sistema preventivo y primario y por eso hay congestiones en urgencias", expresó recientemente en su cuenta de X, el pasado 12 de enero.

Sobre el particular también indicó: "El sistema solo maximiza ganancias en deterioro de la salud en Colombia; por eso en los últimos diez años no mejoró el nivel de salud de los colombianos".

"Todo propietario de EPS debe pagar lo que le corresponde de la deuda pública de sus EPS", exigió el presidente Petro en ese momento respecto a irregularidades del sistema.

Presidente Petro defiende medidas para fortalecer sector eléctrico, decretadas al amparo de la Emergencia Económica

En su cuenta de la red social X, el jefe de Estado se pronunció este sábado sobre las medidas adoptadas en el Decreto 0044 del 21 de enero, por medio del cual se toman acciones "para propender por la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el marco del Estado de Emergencia Económica y Social".

"¿Los ricos también lloran? No, los ricos no quieren ni un plato de sopa caliente en la mesa del pobre", escribió el mandatario en su mensaje respecto a los cuestionamientos del gremio de las empresas generadoras de energía eléctrica en Colombia, las cuales señalan que las medidas del Decreto 0044 causan incertidumbre y afectan la inversión en el sector.

Respecto a la publicación que sobre el particular hizo el portal Valora Análitik, del 23 de enero del 2026, el presidente Petro manifestó en X que son las generadoras de energía las que confiscan los ingresos de los usuarios del sistema.

"Las generadoras con-

fiscan los ingresos de la gente cuando, siendo hídricas, de costo muy barato, cobran tarifas como si fueran de gas importado, 10 veces más caros. Eso sí es explotar a las familias de Colombia", expresó.

Asimismo, con relación a los cuestionamientos a la contribución del 2.5% que fija el Decreto sobre la utilidad de las empresas, el presidente manifestó: "Aquí dicen que es confiscatorio una tasa de un 2.5% de las utilidades de una generadora eléctrica, cuando las utilidades son verdaderas rentas de especulación extraídas de los bolsillos de todas las familias colombianas".



Crisis en servicio de energía en el Caribe

En sus consideraciones el Decreto 0044 del 21 de enero del 2026 enumera que "se identificó de manera particular una situación crítica en la prestación del servicio público de energía eléctrica, especialmente en la región Caribe, asociada a la fragilidad financiera de algunos prestadores y a la necesidad de adelantar procesos de intervención administrativa para evitar la interrupción del servicio y la afectación masiva de los usuarios".

Asimismo, advierte que "se ha materializado una perturbación grave e in-

minente del orden económico y social asociada a la prestación del servicio público de energía eléctrica, como resultado de un deterioro acelerado de la liquidez y de la estabilidad financiera de los agentes que participan en el Mercado de Energía Mayorista -MEM- con especial intensidad en la región Caribe".

El Decreto indica que esta situación de crisis "compromete la continuidad, confiabilidad y seguridad del suministro eléctrico".

Lo que ordena el Decreto 0044

En tal sentido, para responder a este panorama del sector eléctrico, el Gobierno crea una "contribución parafiscal con destinación específica al fortalecimiento del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, orientada a financiar actuaciones necesarias para garantizar la continuidad, calidad, cobertura y sostenibilidad de la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctri-

ca".

El documento indica que "la contribución será del 2.5% sobre la base gravable" y explica que esta base gravable estará constituida por la utilidad antes de impuestos de la vigencia 2025".

Adicionalmente, el Decreto crea una "contraprestación tributaria en energía durante la vigencia fiscal de 2026", y destaca que se trata de "un aporte en especie a cargo de las empresas de servicios públicos domiciliarios que desarrollen la actividad de generación de energía eléctrica hidráulica en el Mercado de Energía Mayorista".

"El aporte en especie corresponderá al 12% de la energía efectivamente vendida en la bolsa del Mercado de Energía Mayorista, que se distribuirá proporcionalmente entre las empresas intervenidas, liquidada mensualmente", ordena la norma en su artículo 2.

El Decreto 0044 aparece firmado por el presidente Gustavo Petro y los ministros de su Gabinete.



La tecnología detrás de Artemis II, la próxima misión a la Luna de la NASA: tiene paneles solares

El satélite se llama Atenea y se encargará de permanecer en órbita antes del arribo. La cuota argentina representa a Latinoamérica.

El satélite con paneles solares denominado Atenea, que viajará a la Luna en la misión Artemis II de la NASA en 2026, integra tecnología desarrollada en Argentina por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad de San Martín.

Atenea, un satélite compacto de 30 por 20 centímetros, tendrá la tarea de orbitar antes de la llegada de la nave principal para probar sistemas esenciales para futuras misiones espaciales: medición de radiación solar, evaluación de sensores y pruebas de comunicaciones de largo alcance. Es el único satélite latinoamericano seleccionado para participar en Artemis II.

Si bien solo será un vuelo orbital, se espera que durante la misión posterior, Artemis III, los astronautas pisen suelo lunar.

"Ahora hay mucho interés en el polo sur de la Luna porque se encontraron reservas de hielo. Eso sería importante para la vida humana y para la fabricación de combustible", explica Hernán Socolovsky, ingeniero electrónico y uno de los investigadores de-

trás de Atenea.

Cómo es la tecnología detrás de Atenea

La tecnología detrás del satélite Atenea representa un avance clave para la industria espacial argentina. Uno de los aspectos centrales es la fabricación de sus paneles solares, que requieren condiciones muy específicas.

Estos paneles no pueden construirse en cualquier lugar: necesitan un Área Limpia, un entorno donde se controla la humedad, la temperatura y la cantidad de partículas en el aire. En el Área Limpia de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el equipo ensambló paneles tanto para grandes satélites como los SAOCOM, de más de tres toneladas, como para pequeños CubeSats como Atenea, lo que implicó adaptarse a nuevas escalas y desafíos técnicos.

Los paneles solares espaciales tienen el doble de eficiencia que los de uso terrestre y se fabrican con materiales más resistentes, ya que deben funcionar en un entorno expuesto a altos niveles de radiación

ultravioleta y partículas solares.

El proceso de integración comienza uniendo celda por celda, luego se fijan al sustrato rígido y finalmente se cubren con un vidrio protector. Todo el diseño, dimensionamiento y ruteo de los paneles corrió por cuenta de ingenieros y docentes de la Universidad de San Martín, que sumaron experiencia y capacidades técnicas con este desarrollo.

El equipo también fabricó paneles para remolcadores espaciales, vehículos que trasladan satélites pequeños a distintas órbitas, algo clave para reducir costos y facilitar misiones. El objetivo a futuro es fabricar paneles para satélites que operen en órbita geoestacionaria, un reto mayor por la distancia y las exigencias técnicas.

Atenea es un proyecto colaborativo, liderado por la CONAE y con la participación de universidades públicas, institutos de investigación y empresas argentinas.

Cuál es el objetivo de Artemis II

El objetivo de Artemis II,



Atenea, un satélite con paneles solares, viajará a la Luna en la misión Artemis II de la NASA en 2026.

misión en la que irá Atenea,

es realizar el primer vuelo tripulado del programa Artemis de la NASA y comprobar en el espacio profundo que todos los sistemas de la nave Orión funcionan de manera segura y eficiente. En esta misión, cuatro astronautas, Reid Wiseman, Victor Glover, Christina Koch y Jeremy Hansen, viajarán a bordo de Orión, impulsada por el cohete SLS.

Durante el vuelo, la nave dará dos vueltas alrededor de la Tierra en una órbita elíptica que servirá para verificar el rendimiento de los sistemas de soporte vital y todas las funciones esenciales antes de avanzar a misiones más complejas.

Esta prueba es clave para confirmar que Orión

está preparada para transportar tripulación en futuras misiones, como Artemis 3, que llevará astronautas a la superficie lunar.

Artemis II continúa el trabajo iniciado por Artemis I, que fue una misión sin tripulación y validó el funcionamiento del cohete y la nave. Ahora, con astronautas a bordo, la misión servirá para practicar maniobras y operaciones necesarias para el regreso humano a la Luna y, a largo plazo, para el envío de misiones tripuladas a Marte.

La participación de Atenea en Artemis II representa también la presencia de tecnología argentina en un proyecto internacional clave para la exploración del espacio.

Apple lanzaría el iPhone 17e, un nuevo celular más barato y con procesador alta gama

Este modelo integraría Dynamic Island y sería compatible con MagSafe.

Apple estaría preparando el lanzamiento del iPhone 17e para la primera mitad de 2026, específicamente en febrero. Según MacRumors, este modelo podría incorporar Dynamic Island en lugar del notch, compatibilidad con MagSafe y el chip A19.

El iPhone 16e, el dispositivo previo de la gama económica, tiene un precio inicial de 599 dólares, y se especula que el nuevo modelo mantendría ese valor.

Qué otras características tendría el iPhone 17e

Además de incorporar Dynamic Island, el panel de notificaciones presente desde el iPhone 14 Pro, salvo en el 16e, y compatibilidad con MagSafe, el iPhone 17e mantendría varias características del iPhone 16e, según el portal mencionado.

Entre ellas, se espera una pantalla de 6.1 pulgadas, una sola cámara trasera y opciones en color blanco y negro.

El panel seguiría siendo de 60 Hz, sin la tecnología ProMotion de 120 Hz que Apple introdujo en los modelos estándar del iPhone 17 en 2025. Esto significa que el iPhone 17e no conta-



ría con mejoras en la fluidez de video ni en el desplazamiento de páginas web.

Tampoco se prevé la incorporación de pantalla siempre activa (Always-on), ya que requeriría un panel OLED con brillo mínimo de 1 nit, una característica reservada para los modelos más caros. Además, es pro-

bable que el HDR y el nivel de brillo sigan siendo inferiores respecto a la línea insignia de Apple.

A pesar de que el tipo de pantalla no cambiaría, existen rumores sobre una posible reducción del grosor de los bordes, lo que permitiría aprovechar un área de visualización un

poco mayor.

Por otra parte, el iPhone 17e incorporaría el módem C1X de Apple, el mismo chip de conectividad que debutó en el iPhone Air. Este módem es más rápido y eficiente que el C1 utilizado en el iPhone 16e: según la compañía, el C1X puede duplicar la velocidad de su predecesor y consume menos energía que los modelos de Qualcomm.

En cuanto a la cámara, se espera que el iPhone 17e mantenga una sola cámara trasera de 48 megapíxeles con lente gran angular, sin mejoras anunciadas respecto a la generación anterior. No hay información sobre la incorporación de un botón dedicado para controlar la cámara, función ausente en el iPhone 16e.

En la parte frontal, los modelos estándar del iPhone 17 recibieron una cámara mejorada de 18 megapíxeles con Center Stage, pero los rumores indican que el iPhone 17e seguiría utilizando la cámara frontal de 12 megapíxeles presente en el 16e.

Cómo es el chip que tendría el iPhone 17e

Se prevé que el iPhone 17e utilice el chip A19 de

Apple, presentado por primera vez en la línea iPhone 17. Este procesador, fabricado con el proceso N3P de 3 nanómetros, ofrece entre un 5 y un 10 por ciento más de rendimiento comparado con el A18, integrado en el iPhone 16e.

Es posible que Apple opte por una versión con menor frecuencia del A19 para el iPhone 17e, lo que implicaría un desempeño ligeramente inferior al del iPhone 17 estándar. En el modelo anterior, el iPhone 16e, el chip A18 contaba con una GPU de 4 núcleos en lugar de 5, por lo que no se descarta que el iPhone 17e también reciba una versión reducida de la GPU.

Además de las mejoras en CPU y GPU, el A19 incorpora un motor de pantalla actualizado, un procesador de señal de imagen optimizado y un Neural Engine mejorado para potenciar el rendimiento en tareas de inteligencia artificial. Cada núcleo de la GPU incluye un Neural Accelerator para acelerar los modelos de IA locales.

Se espera que el iPhone 17e mantenga los 8 GB de RAM del 16e, mientras que otros modelos de la gama ofrecen 12 GB.



Junior vuelve a ganarle a Millonarios en Bogotá y complica a Torres

Los dirigidos por Hernán Torres perdieron 1-2 en El Campín. La defensa azul fue desastrosa en cada pelota quieta. Los Tiburones vuelven a ganar luego de 7 años.

Dos partidos, dos derrotas. Millonarios 2026 tampoco parece que puede arrancar de la mano de Hernán Torres. Los embajadores sufren en creación de ideas en el último cuarto de cancha y la defensa ante Junior fue desastrosa. La pelota quieta siempre fue opción de peligro para el rival. El equipo barranquillero manejó el partido a su antojo y tuvo muchas opciones para golear a los azules. Ganaron 1-2 y volvieron a celebrar tras siete años de no poder ganar en Bogotá a los embajadores

Junior golpea en dos ocasiones pese a la reacción de Millonarios

El partido empezó con ritmo endiablado. Millonarios y Junior salieron a proponer. Joel Canchimbo fue el encargado de hacer sufrir a la defensa azul, mientras que los azules apostaron por la posesión de balón y creación de espacios con Beckham Castro que no estuvo claro en el último cuarto de cancha.

La primera aproximación cercana de Millonarios fue en el minuto 14, centro de Danovis Banguero por izquierda que encontró a Carlos Darwin Quintero que con sus 1.66 le ganó



a todos los centrales del Junior. Luego, en el 20', el equipo barranquillero respondió con un cabezazo solo de Daniel Rivera que hizo volar a Diego Novoa. Respiro en El Campín.

Junior ganó el balón y Millonarios se complicó, en el minuto 26. Teo Gutiérrez abrió el marcador tras una gran jugada colectiva. Cristian Barrios la abrió por la izquierda, ahí estaba Yeison Suárez que ganó en velocidad y le hizo una gran asistencia al 29 que sólo la tuvo que empujar.

Millonarios tuvo que reaccionar de inmediato y en

el 29', Jorge Arias estuvo muy cerca de anotar el empate de cabeza en un tiro de esquina. Seis minutos después, Rodrigo Contreras no tuvo suerte tras un centro de Beckham Castro. El argentino rozó el balón con la rodilla y pasó cerca del poste del arco de Junior.

Luego de intentarlo, llegó la recompensa para Rodrigo Contreras. Fue en el minuto 38, Julián Ángulo desbordó por derecha, mandó un centro atrás para que Beckham Castro definiera, al extremo se le pasó y le quedó al argen-

tino que definió con mucha sutileza ante Silveira.

La alegría duró muy poco y Junior se volvió a ir arriba del marcador en el minuto 45. Centro perfecto de Teo Gutiérrez a Jermein Peña que le ganó a todos en la defensa azul y la mandó adentro. Durísimo golpe y muy mal trabajo defensivo.

La energía de Millonarios dura poco y Junior maneja el partido a su antojo

En la parte complementaria, Millonarios salió con energía y el primero que

avisó fue Carlos Darwin Quintero que hizo una jugadota individual, la defensa de Junior lo mandó al tiro de esquina. En la acción siguiente, la jugada de gol fue anulada por fuera de juego de Jorge Arias que ya estaba celebrando. El VAR miró y luego de varios minutos, validó el fuera de juego.

Los azules adelantaron líneas y eso hizo que Junior se sintiera más cómodo en el último cuarto. La defensa siempre hizo agua cuando Canchimbo presionaba. Hernán Torres mandó al campo a Mackalister Silva y llegaron más las ideas. Contreras estuvo acompañado de Hurtado. Los visitantes apostaron por el contragolpe y con el ingreso de Muriel fueron peligrosos.

En el minuto 76, Jorge Hurtado tuvo el empate, pero no logró concretarlo tras el achique de Mauro Silveira. Junior aprovechó los espacios y en el 80', Luis Muriel estuvo cerca de marcar el tercero, pero Diego Nova salvó. Sobre el final del partido, los azules intentaron descontar. Pero no pudieron. Los actuales campeones suman sus tres primeros puntos. Las cosas se complican en Millonarios que deberá visitar a Pasto el miércoles.

Lamine Yamal deslumbra con golazo de chilena para sentenciar el Barcelona vs. Oviedo

El gol de chilena fue el primero de Yamal en la presente Liga y su octavo tanto en el campeonato, consolidando su importancia ofensiva para el Barcelona.

Hacerle regalos al Barça puede tirar por la borda un plan de partido que hasta el momento podía estar saliendo perfecto. Es lo que le pasó al Oviedo, que acabó cayendo por 3-0 después de plantar cara durante 52 minutos. Pero de un error se va a otro y luego el Barça ya fue imparable y Lamine Yamal puso el lazo con un gol de bandera que certifica la recuperación del liderato por parte de los blaugrana.

Flick quiso aprovechar la visita del colista de LaLiga para rotar, pero dejar claro también que en su equipo Eric juega siempre. Ayer, de lateral derecho cumpliendo 50 partidos seguidos jugando. En el otro lateral, Cancelo estrenaba titularidad. Quedaba la tarea de suplir a Pedri, lesionado y ante el Oviedo el alemán dio carrete a Casadó, al que esta semana le llegaban cantos de sirena de otros equipos y andaba mustio por la falta de minutos.

Pero si a alguien le salió bien el plan de entrada,



El delantero del FC Barcelona Lamine Yamal, en la jugada de su gol ante el Real Oviedo, tercero para el conjunto azulgrana, durante el partido de LaLiga disputado entre el FC Barcelona y el Real Oviedo este domingo en el Camp Nou en Barcelona

hubo un equipo que de inicio propuso algo, ese fue el visitante. Los dos primeros disparos del partido fueron del Oviedo, de Ilias y Hassan, que con sus carreras por la banda creaban más de un problema a los defensas blaugrana.

Las causas del gripado del Barcelona eran múltiples. De entrada, el centro del campo formado por Casadó y Olmo no se imponía a sus rivales y perdían balones ante el empuje asturiano. Lamine tenía a Javi López dentro de su camiseta y cuando se deshacía de él y lograba poner algún

balón con sentido a Lewandowski, o le faltaba un centímetro o rapidez.

Dio síntomas de vida el Barça en el último minuto

del descuento de la primera parte cuando Raphinha empaló una volea que Aarón detuvo con seguridad. Era el primer tiro entre los tres palos de un Barça que había tirado la primera parte y al que le iban a entrar las prisas.

La primera medida de Flick para corregir el drama fue cambiar a Gerard Martín para buscar la conexión de Koundé con Lamine y aumentar el ritmo de jue-

go. El ritmo subió, especialmente a la primera acción en la que la delantera blaugrana pudo presionar a los centrales visitantes, que tras hacer un partido perfecto durante casi una hora, se equivocaron y Lamine Yamal no dejó pasar la ocasión. Robó el balón, se hizo con el rechace y asistió a Olmo, que rompió el muro visitante.

El tanto afectó al Oviedo, que cinco minutos después volvió a cometer otro grave error que permitió a Raphinha plantarse ante Aarón y batirle con una vaselina.

Si el gol del brasileño fue una delicia, el tercero, obra de Lamine Yamal, fue sensacional. Cazó una asistencia de Olmo con una media chilena que premió a los espectadores que se estaban mojando bajo la lluvia, que aguantaron hasta los dos últimos minutos antes de desalojar el estadio cuando se desencadenó una tormenta eléctrica de esas que si esto fuera Estados Unidos, obligaría a suspender el partido.



“

GUAJIRA
NEWS**LA CREATIVIDAD REQUIERE QUE LA VALENTÍA SE DESPREnda DE LAS CERTEZAS**

— Erich Fromm

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com**Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)**Gerencia General**

gerencia@guajiranews.com**Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com**Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com**Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!